NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA **CEDULA:** 1.111.123.608	**CONTRATO N°099-2026** **FECHA DEL CONTRATO**: 25/06/2026 **VALOR**: $20.700.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 208 DEL 25/06/2026	**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO.** 301 DEL 25/06/2026
FORMA DE PAGO: SEIS (06) PAGOS, CADA UNO POR UN VALOR DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.450.000); CADA PAGO SE REALIZARÁ EN PERIODOS DE 30 DÍAS CALENDARIO	**FECHA ACTA DE INICIO:** 25/06/2026
PAGO NO. 2 **PORCENTAJE EJECUTADO:** 33,3 % $3.450.000 **MES DE ACTIVIDADES:** DEL 25 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO 2026 **PENDIENTE DE PAGO:** 66,6% $13.800.000	**PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL** **JULIO:** 9508945384 **VALOR PAGADO**: $ 541.800 **AGOSTO:** 9510000026 **VALOR PAGADO:** $ 541.800
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	

EN VIRTUD DEL OBJETO DEL CONTRATO SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE JULIO DEL 2026 AL 23 DE AGOSTO DEL 2026.

Vigilado Supersalud

ITEM	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	Participar en todas las reuniones con líderes, presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** participé en reuniones con líderes y presidentes de junta para dar apertura al territorio, seguimiento y cierre de la estrategia en la vereda La Bandera. El día **3 de agosto de 2026** asistí a la reunión de apertura en el resguardo indígena **La Bandera**, junto con el gobernador del resguardo, líderes comunitarios y el equipo **EBS 003**. En esta reunión se presentaron las actividades a realizar, se explicó el proceso de caracterización casa a casa y la verificación de esquemas de vacunación, y se acordó la coordinación de una jornada extramural de salud para garantizar la cobertura en vacunación y educación comunitaria. Posteriormente, el **día 10 de agosto de 2026**, participé en la reunión de conformación de la red comunitaria en la vereda **La Bandera,** donde se abordaron las problemáticas de la comunidad y se socializaron las rutas de atención y protección de derechos, fortaleciendo la articulación con líderes y representantes del resguardo indígena. Anexo 1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo 2: Acta No. 8 de red comunitaria (10/08/2026)	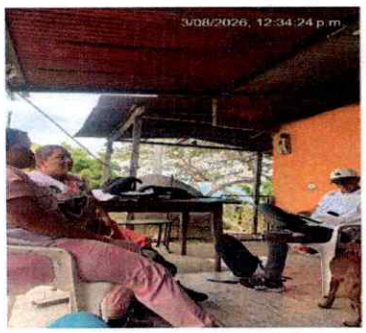 
2.	Aplicación de los formatos de caracterización social y ambiental de acuerdo con la meta establecida por el equipo y el coordinador a cumplir mensual por la clasificación del territorio (alta dispersión "5 diarias" mediana dispersa "10 diarias", baja dispersión "20 diarias", centros poblados y urbano "20 diarias").	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** realicé la aplicación de los formatos de **caracterización social y ambiental** en la vereda La Bandera, territorio de **alta dispersión**, cumpliendo con la meta establecida de cinco caracterizaciones diarias. El proceso inició con la apertura oficial del territorio el **3 de agosto de 2026,** donde se acordó realizar visitas casa a casa para verificar carnés de vacunación, condiciones de salud y diligenciar los formatos correspondientes. Las caracterizaciones fueron registradas en físico y posteriormente cargadas en el sistema SIHOS, cumpliendo con los lineamientos del programa APS. Anexo1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo3: Planillas de caracterización y registros fotográficos (03–21/08/2026).	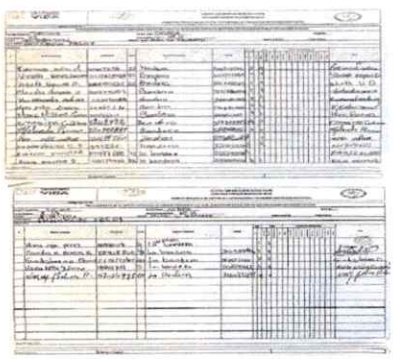 

FECHA	03/08/2026 AL 21/08/2026
TIPO DE ATENCIONES	VISITAS CASA A CASA
CARACTERIZACIONES (INDIVIDUAL)	8 *(31 Total Equipo)*
CASAS VISITADAS (INDIVIDUAL)	10 *(40 Total Equipo)*
CASAS FALLIDAS (INDIVIDUAL)	1 *(5 Total Equipo)*
CASAS NO EFECTIVAS (INDIVIDUAL)	1 *(4 Total Equipo)*

Vigilado Supersalud

3	Apoyar en los diligenciamientos de las atenciones realizadas a la población canalizada para atención de rutas integrales de atención en salud, materno perinatales y consulta externa según el plan Integral de Cuidado Participativo PICP.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** apoyé en el diligenciamiento de las atenciones realizadas a la población canalizada en la vereda La Bandera, dentro de las rutas integrales de atención en salud, incluyendo materno perinatales y consulta externa, conforme al PICP. Las atenciones se registraron en los formatos oficiales y se cargaron en el sistema SIHOS, garantizando la trazabilidad de cada usuario. Anexo 1: Acta N°. 5 de apertura de territorio Anexo 4: Acta N°7 – Hipertensión (04/08/2026) Anexo 5: Acta N°12 – Fiebre amarilla (13/08/2026) Anexo 6: Acta educativa – IRA/EDA (20/08/2026) Anexo 7: Acta educativa – Dengue (21/08/2026) Anexo 8: Registros de consulta y educaciones cargados en SIHOS Cuadro de atenciones por curso de vida – Vereda La Bandera Medicina – Dra. Alexandra Navarro	

ciclo de vida	CONSULTAS
primera infancia	0
infancia	2
adolescencia	1
juventud	4
adultez	7
vejez	1
Medición agudeza visual	22
Educaciones medicina	16
Consulta morbilidad	1
Total	54





Enfermería – Lina Marcela Molina

Ciclo de vida	Educación facturadas	Planificación	Tamizaje de mama	Citología	Consulta enfermería	Educación en caracterización (HSJO, Pijaos y EAPB de otros municipios)

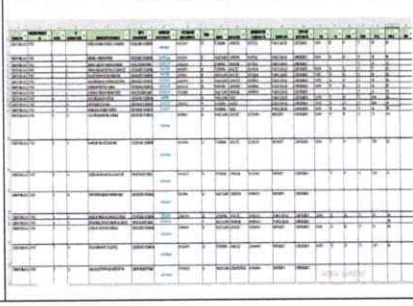

Vigilado Supersalud

primera infancia	0	0	0	0	0	4
infancia	0	0	0	0	0	14
adolescencia	2	1	0	0	1	8
juventud	3	1	0	0	NA	14
adultez	19	7	3	2	NA	34
vejez	3	0	0	0	NA	16
Total	27	9	3	2	1	90



Psicología – Adriana Chilatra Alape

CANT.	ACTIVIDAD	CANTIDAD POR CICLO DE VIDA	
0	APLICACIÓN DE TAMIZAJE ZARIT	0	
84	EDUCACION INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	VEJEZ	15
		ADULTEZ	33
		JUVENTUD	10
		ADOLESCENCIA	9
		INFANCIA	12
		PRIMERA INFANCIA	5
35	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	MISMA CANTIDAD DE TAMIZAJES	
22	SRQ, AUDIT, ASSIST, GAD-2 Y WHOOLEY.	VEJEZ	1
		ADULTEZ	18
		JUVENTUD	3
12	RQC	ADOLESCENCIA	6
		INFANCIA	6
1	M-CHAT	PRIMERA INFANCIA	1



HOSPITAL SAN JOSE ESE
SALUD PARA TODOS
ORTEGA TOLIMA
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-46
Versión: 05
Fecha: 07/01/2025

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CAPACITACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS EBS 003

ACTA DE ASISTENCIA

ACTA No: 4	ORTEGA - TOLIMA
PROFESIONAL LIDER	ALEXANDRA HAVARRO VERGOOREN
FECHA DE LA REUNION	04 DE AGOSTO DEL 2026
HORA DE LA REUNION	10:00 AM
LUGAR DE LA REUNION	HOSPITAL SAN JOSE E.S.E
ASUNTO DE LA REUNION	SOCIALIZACION RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS EBS 003

ASISTENTES DE LA REUNION

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
INTEGRANTES EBS 003	INTEGRANTE DE PROGRAMA APS/ EBS003
NUMERO DE ASISTENTES	8

OBJETIVO

Socializar temática sobre signos de alarma para consultar por urgencias con el fin de que los asistentes sean capaces de identificar una urgencia y saber actuar con precisión y de forma oportuna con el fin con el personal de equipos básicos de la salud #003 (EBS 003).

TEMAS A TRATAR:

- Signos de Alarma para consultar por urgencias

4	Gestión de seguimiento al 100% de los menores de 5 años, gestantes, discapacidad, salud mental, crónicos, adulto mayor, TBC, Lepra; leishmaniosis, Chagas y otros EISP del territorio asignado..	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** realicé la gestión de seguimiento al 100% de la población priorizada en la vereda **La Bandera**, cumpliendo con los lineamientos del Plan Integral de Cuidado Participativo (PICP). Se efectuaron visitas casa a casa y caracterizaciones, verificando condiciones de salud, carnet de vacunación y realizando tamizajes según curso de vida. Los registros fueron cargados en SIHOS y soportados en las actas educativas y planillas de asistencia. Resultados del seguimiento: **Menores de 5 años**: se identificaron y caracterizaron varios casos en las planillas (ejemplo: Liam Stiven Cutiva, 3 años; Nicolás Ducuara, 3 años; Samuel Moreno, 5 años), con controles de crecimiento y desarrollo y vacunación al día. **Gestantes:** se registró el caso de Yudi Magali Moreno	

Vigilado Supersalud

		Moreno, 21 años, con control prenatal vigente y educación sobre signos de alarma. **Adulto mayor:** más de 10 registros en las planillas (ejemplo: José Gregorio Moreno, 81 años; Ángela Ducuara, 87 años; Evelia Moreno, 66 años; Jacinta Sogamoso, 89 años), con toma de signos vitales y educación en hábitos saludables. **Crónicos / discapacidad:** se identificaron casos como Parkinson (Emigdio Moreno, 66 años) y usuarios con hipertensión controlada (ejemplo: Natividad Guzmán, 70 años). **Salud mental:** se aplicaron tamizajes psicológicos (SRQ, AUDIT, ASSIST, GAD-2, WHOLEY) y se realizaron 35 consultas de primera vez por psicología, además de educaciones individuales en todos los ciclos de vida. Otros EISP (TBC, lepra, leishmaniasis, Chagas): no se identificaron casos activos en el periodo, pero se realizaron tamizajes y educación preventiva durante las visitas domiciliarias. Anexo 1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo 2: Acta No. 8 de red comunitaria (10/08/2026) Anexo 4: Acta N°7 – Hipertensión (04/08/2026) Anexo 6: Acta educativa – IRA/EDA (20/08/2026) Anexo 7: Acta educativa – Dengue (21/08/2026)	 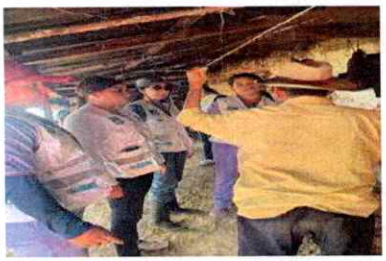
5.	Seguimiento a planes Integrales de Cuidado Primario participativos individual, familiar y comunitario al 100% de los pacientes asignados por territorio que apliquen y acepten la estrategia APS.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** apoyé en el seguimiento a los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en la vereda La Bandera, garantizando cobertura al 100% de los pacientes asignados que aplicaban y aceptaban la estrategia APS. Se realizaron acciones de seguimiento en los tres niveles: **Individual:** controles de crecimiento y desarrollo en menores de 5 años, seguimiento a gestantes, adultos mayores con enfermedades crónicas y tamizajes de riesgo cardiovascular. **Familiar:** visitas casa a casa con caracterización completa de núcleos familiares, verificando condiciones de salud, esquemas de vacunación y hábitos de vida saludable. **Comunitario:** Jornada extramural y vacunación entre el 11 y el 14 de agosto, con participación comunitaria y aplicación de dosis de influenza, VPH y fiebre amarilla, además de educaciones en IRA, EDA y salud mental. Los planes fueron diligenciados en físico y cargados en el sistema SIHOS, quedando registrados en las planillas de caracterización y en el consolidado del territorio. Cabe resaltar que el proceso de caracterización social y ambiental en la vereda La Bandera se encuentra actualmente en **proceso de caracterización**, por lo cual se continuará con el abordaje de las familias restantes en las siguientes fases de intervención territorial.	 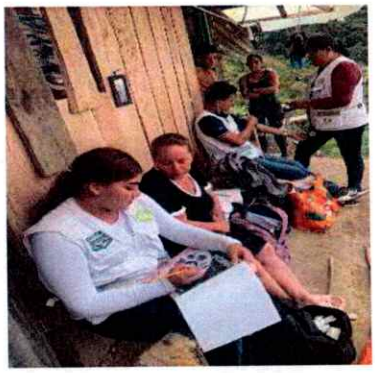

Vigilado Supersalud

		Anexo 1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo 6: Acta educativa – IRA/EDA (20/08/2026) Anexo 9: acta N°12 educativa- fiebre amarilla Anexo 10: Acta N° 10 - hábitos saludables	

PLANES DE CUIDADOS REALIZADAS EN LA VEREDA LA BANDERA

FECHA	# DE PICP	RESPONSABLE
03/08/2026 AL 21/08/2026	31 FAMILIAS 90 USUARIOS	MEDICO PSICOLOGA ODONTOLOGO ENFERMERA

6.	Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas por cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** participé en el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud en la vereda La Bandera, dirigidas a la comunidad en diferentes niveles de atención. Acciones realizadas: **Individual:** consejería en hábitos de vida saludable, planificación familiar, tamizajes de riesgo cardiovascular y orientación en salud sexual y reproductiva durante las visitas casa a casa. **Familiar:** acompañamiento en los hogares con educación sobre esquemas de vacunación, control de crecimiento y desarrollo en menores, prevención de enfermedades transmisibles y promoción de estilos de vida saludables. **Comunitario:** capacitaciones y charlas colectivas en la vereda y en el Hospital San José, abordando temas de interés comunitario como infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), hipertensión arterial, fiebre amarilla, salud mental y estilos de vida saludable. Anexo 6: Acta educativa – IRA/EDA (20/08/2026) Anexo 9: acta N°12 educativa- fiebre amarilla Anexo 10: Acta N° 10 - hábitos saludables Anexo 11: Acta N° 6 – educación en signos de alarma para consultar por urgencias Cuadro resumen educación – Vereda La Bandera (julio agosto 2026):	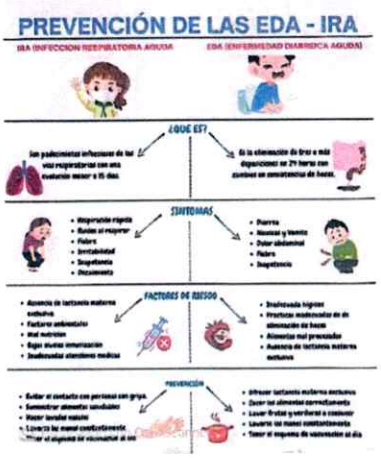 

FECHA	TEMAS TRATADOS	PERSONAS EDUCADAS	RESPON-SABLE
29/07/2026	Acta Educación Enfermería Ficha SI- APS	8	ENFERMERIA
30/07/2026	Acta Educativa Capacitación Examen Clínico De Mama Ortega	8	ENFERMERIA
30/07/2026	Acta Educación Familiograma Psicología	8	PSICOLOGIA
30/07/2026	Acta Educación Eco mapa Psicología	8	PSICOLOGIA

Vigilado Supersalud

		04/08/2026	Acta Educación Medica	8	MEDICO	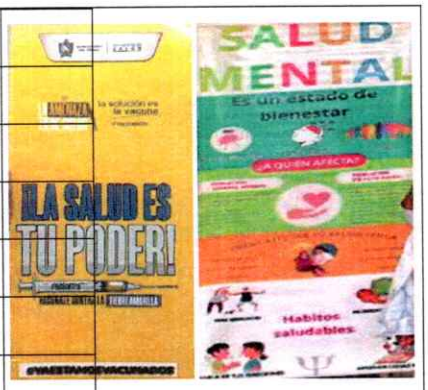
		04/08/2026	Acta educación Medica	8	MEDICO	
		13/08/2026	Acta De educación Ira Y Eda	13	ENFERMERIA	
		20/08/2026	Acta De educación Estilo De Vida Saludable	70	MEDICO	
		20/08/2026	Acta De educación Salud Mental	70	PSICOLOGA	
		21/08/2026	Acta De Educación Fiebre Amarilla	70	AUXILIARES ENFERMERIA	
		TOTAL		271	EBS 003	
7.	Apoyo en la conformación y seguimiento de redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por los EBS y coordinador del programa.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** apoyé en la **conformación y seguimiento** de la red comunitaria de salud en la vereda La Bandera, articulando con líderes comunitarios y autoridades indígenas. El proceso inició con la apertura del territorio el 3 de agosto de 2026, y posteriormente, el 10 de agosto de 2026 se realizó la reunión de conformación de la red comunitaria, registrada en el acta oficial bajo responsabilidad de Psicología. Sin embargo, como enfermera participé activamente en la convocatoria, acompañamiento y seguimiento de los compromisos establecidos, especialmente en la organización de una jornada extramural y vacunación. Anexo 1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo 2: Acta No. 8 de red comunitaria (10/08/2026)	• 
8.	Toma de paraclínicos, seguimiento y entrega de resultados.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** en el micro territorio La Bandera no se realizaron tomas de paraclínicos ni la entrega de resultados, sin embargo, se dejó programada la actividad para el siguiente periodo de intervención, garantizando la continuidad del proceso y la cobertura de los usuarios priorizados. Anexo 11: Cronograma EBS003	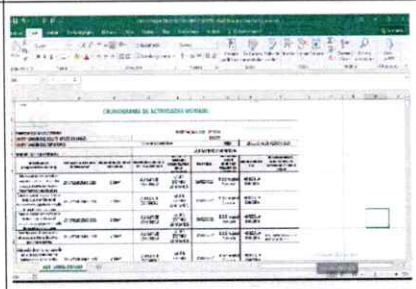
9.	Encuentros colectivos por entorno	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** apoyé en la realización de encuentros colectivos en la vereda La Bandera, organizados por entorno escolar y comunitario, conforme a las metas establecidas por el equipo EBS 003. Acciones realizadas: **Entorno escolar**: se realizaron educaciones en instituciones educativas sobre prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA), dirigidas a niños y adolescentes.	

Vigilado Supersalud

		Entorno comunitario: se llevaron a cabo capacitaciones colectivas en la vereda y en el Hospital San José, con participación de líderes comunitarios y familias, abordando temas como hipertensión arterial, fiebre amarilla y estilos de vida saludable. Anexo 4: Acta N°7 – Hipertensión (04/08/2026) Anexo 6: Acta educativa – IRA/EDA (20/08/2026) Anexo 9: acta N°12 educativa- fiebre amarilla Anexo 10: Acta N° 10 - hábitos saludables Anexo 12: Acta N° 6 – educación en signos de alarma para consultar por urgencias Cuadro resumen de encuentros colectivos – Vereda La Bandera (julio–agosto 2026)	 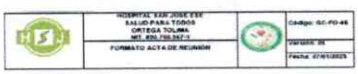 

FECHA	ENTORNO	TEMA	PERSONAS EDUCADAS
04/08/2026	Comunitario	Signos de alarma / Hipertensión	16
13/08/2026	escolar	IRA y EDA	13
20/08/2026	Comunitario	Estilos de vida saludable	21
03-21/08/2026	Comunitario	Fiebre amarilla	70
TOTAL			120

10.	Apoyar las actividades que se requieran para implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el municipio.	Durante el periodo comprendido entre **el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** apoyé en la implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en el municipio de La Bandera, mediante las siguientes acciones: Participación en capacitaciones colectivas orientadas al fortalecimiento del equipo de salud, específicamente sobre instrumentos de Familiograma y Eco mapa (30 de julio de 2026), que constituyen herramientas fundamentales para la caracterización familiar y comunitaria dentro de la estrategia APS, Apoyo en educaciones colectivas sobre hipertensión arterial, fiebre amarilla, IRA/EDA y estilos de vida saludable, que forman parte del componente de promoción y prevención de APS. Acompañamiento en procesos de caracterización familiar y comunitaria, insumo esencial para el monitoreo de la estrategia APS en el territorio. Registro de estas actividades en actas oficiales, que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con APS.	
11.	Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026**, en la vereda La Bandera (3 y el 21 de agosto) brindé **apoyo a los profesionales de la salud** (médico, psicóloga, odontólogo y enfermera) en las actividades de demanda inducida y en el registro	

Vigilado Supersalud

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>sistemático de las historias clínicas y los 31 Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP), correspondientes a 90 usuarios caracterizados mediante visitas casa a casa. Mi gestión consistió en acompañar el abordaje territorial, orientar a los usuarios hacia la oferta de servicios de salud según sus necesidades identificadas (demanda inducida) y apoyar en la alimentación del sistema institucional SIHOS, garantizando la trazabilidad de la información y la correcta entrega de los planes de cuidado a las familias atendidas.
<table>
<tr><th colspan="3">PLANES DE CUIDADOS REALIZADAS EN LA VEREDA LA BANDERA</th></tr>
<tr><th>FECHA</th><th># DE PICP</th><th>RESPONSABLE</th></tr>
<tr><td>03/08/2026 AL 21/08/2026</td><td>31 FAMILIAS 90 USUARIOS</td><td>MEDICO
PSICOLOGA
ODONTOLOGO
ENFERMERA</td></tr>
</table>
</td>
<td> 
 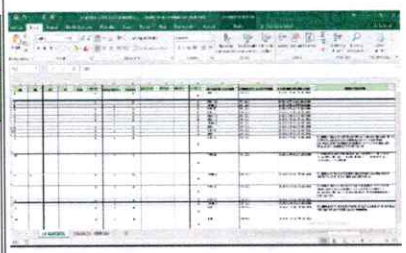 </td>
</tr>
<tr>
<td>12.</td>
<td>Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por micro territorio asignado.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera no se ha realizado la entrega total de los soportes de ejecución de las actividades, dado que la vereda continúa en proceso de caracterización. Por tal motivo, los formatos de recolección de información y las evidencias fotográficas aún no han sido presentados en su totalidad, quedando pendiente la entrega física y digital de los soportes debidamente foliados y archivados conforme a la Ley General de Archivo, así como la copia en CD con las evidencias correspondientes
Anexo 11: Cronograma EBS003
Anexo 13: copia con los soportes en CD</td>
<td> 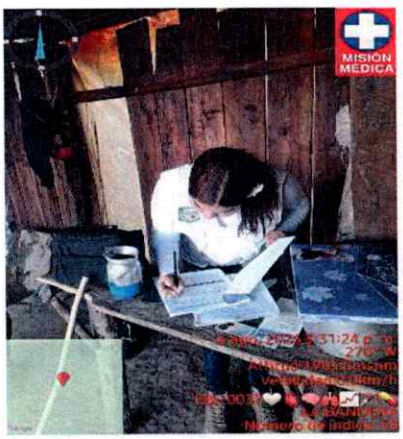
</td>
</tr>
</table>

13.	Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** se elabore el informe mensual de actividades, consolidando las acciones ejecutadas en el micro territorio La Bandera, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por el coordinador del programa de APS. Acciones realizadas: Integración de la información proveniente de: * Acta de apertura de actividades en la vereda (03 de agosto). * Actas educativas (signos de alarma, hipertensión, IRA/EDA, hábitos saludables, fiebre amarilla). * Acta de red comunitaria (10 de agosto). * Caracterizaciones familiares y comunitarias (31 familias – 90 usuarios). * Planes de cuidado primarios registrados en SIHOS. * Registros de vacunación (fiebre amarilla, influenza, VPH). Organización de los soportes en cuadros de relación: actividades, curso de vida, educaciones, planes de cuidado, redes comunitarias. Presentación del informe mensual al coordinador APS, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos. Actas y registros anexos (apertura, educaciones, vacunación, red comunitaria).	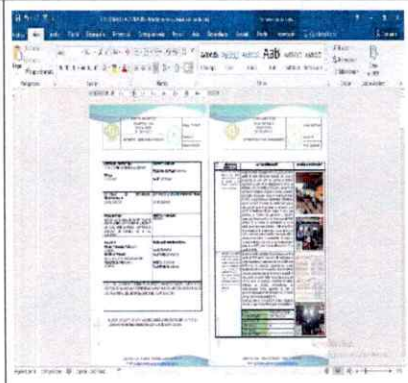 
14.	Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026**, apoyé las actividades de la ESE Hospital San José de Ortega necesarias para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), tanto en el ámbito institucional como extramural. Acciones realizadas: Participación en la canalización de usuarios identificados en las caracterizaciones casa a casa, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud. Apoyo en la resolutividad de acciones en salud, mediante la orientación y referencia de pacientes hacia los servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de enfermería según las necesidades detectadas. Registro de las atenciones en el sistema SIHOS, asegurando la trazabilidad de las intervenciones. Coordinación con líderes comunitarios y el gobernador del resguardo indígena para garantizar la participación activa de la población en los procesos de APS. Anexo 1: Acta No. 5 de apertura de territorio (03/08/2026) Anexo 2: Acta No. 8 de red comunitaria (10/08/2026) cuadro por curso de vida de la vacunación en la vereda la bandera	

Vigilado Supersalud

		<table><tr><th>FECHA</th><th>TIPO DE ATENCIONES</th><th># DE DOSIS APLICADAS</th><th>TIPO DE VACINAS</th><th>INFANCIA</th><th>ADOLESCENCIA</th></tr><tr><td>03/08/ AL 21/08/ 2026</td><td>VACUNACION CASA A CASA</td><td>4</td><td>Fiebre amarilla</td><td></td><td>3</td></tr><tr><td>03/08/ AL 21/08/ 2026</td><td>VACUNACION CASA A CASA</td><td>16</td><td>Influenza adulta</td><td></td><td></td></tr><tr><td>03/08/ AL 21/08/ 2026</td><td>VACUNACION CASA A CASA</td><td>0</td><td>Influenza niño</td><td></td><td></td></tr><tr><td>03/08/ AL 21/08/ 2026</td><td>VACUNACION CASA A CASA</td><td>2</td><td>VPH</td><td>1</td><td>1</td></tr></table><table><tr><th>JOVEN</th><th>ADULTEZ</th><th>VEJEZ</th><th>RENUENTES</th></tr><tr><td></td><td></td><td>1</td><td>5</td></tr><tr><td>2</td><td>8</td><td>6</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>cuadro de órdenes médicas y enfermería cargadas en SIHOS	 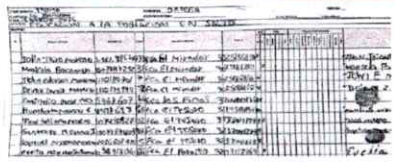  
15	Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026**, mantuve bajo mi responsabilidad los bienes y elementos entregados para el desarrollo de las actividades en el micro territorio La Bandera, incluyendo chalecos, formatos de vacunación y formatos de caracterización. Realicé la verificación de su estado, el aseo	

Vigilado Supersalud

		y el buen funcionamiento de estos, asegurando su conservación y uso adecuado en las jornadas comunitarias.	
16	Realizar acciones de promoción, búsqueda activa, demanda inducida, seguimiento a esquemas incompletos y educación comunitaria para fortalecer las coberturas de vacunación en la población caracterizada del micro territorio asignado, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social; incluyendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla con barrido documentado, con sus respectivos soportes; garantizando una meta mínima mensual por cada Equipo Básico de Salud de veinte (20) personas vacunadas con esquema regular, veinte (20) personas vacunadas contra la Fiebre Amarilla y veinte (20) personas vacunadas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), de acuerdo con el cronograma y lineamientos definidos por el coordinador del programa	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** se realizaron acciones de promoción de la salud, búsqueda activa de usuarios, demanda inducida y seguimiento a esquemas incompletos, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social. Acciones realizadas: **Promoción y educación comunitaria**: charlas sobre la importancia de completar esquemas de vacunación, prevención de fiebre amarilla y hábitos saludables. **Búsqueda activa casa a casa:** identificación de usuarios con esquemas incompletos y canalización hacia vacunación. **Demanda inducida:** orientación a familias sobre la necesidad de acudir a los puntos de vacunación. **Seguimiento:** verificación de carnets de vacunación y refuerzo en usuarios con esquemas pendientes. **Vacunación extramural**: aplicación de dosis en la vereda La Bandera, con registro en SIHOS y entrega de soportes. Resultados alcanzados (03 al 21 de agosto dentro del periodo contractual):	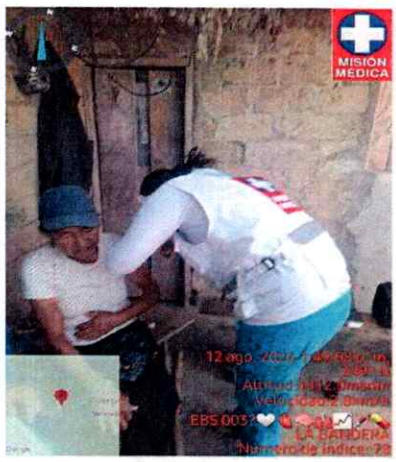

FECHA	TIPO DE ATENCIONES	# DE DOSIS APLICADAS	TIPO DE VACINAS	INFANCIA	ADOLESCENCIA
03/08/ AL 21/08/ 2026	VACUNACION CASA A CASA	4	Fiebre amarilla		3
03/08/ AL 21/08/ 2026	VACUNACION CASA A CASA	16	Influenza adulta		
03/08/ AL 21/08/ 2026	VACUNACION CASA A CASA	0	Influenza niño		
03/08/ AL 21/08/ 2026	VACUNACION CASA A CASA	2	VPH	1	1
JOVEN	ADULTEZ	VEJEZ	RENUENTES		
		1	5		
2	8	6			



Vigilado Supersalud

	.	Durante el periodo comprendido entre **el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026**, no fue posible alcanzar la meta mínima mensual establecida de veinte (20) personas vacunadas con esquema regular, veinte (20) contra Fiebre Amarilla y veinte (20) contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). Las principales causas de este incumplimiento se relacionan, por un lado, con las **condiciones geográficas** del micro territorio La Bandera, caracterizado por viviendas dispersas y de difícil acceso, lo que limita la cobertura en las jornadas extramurales. Por otro lado, se presentaron **cuatro (4) desistimientos** de usuarios que rechazaron la aplicación de la vacuna debido a creencias y percepciones erróneas sobre su seguridad y eficacia, manifestando desconfianza hacia los biológico a pesar de las acciones de educación comunitaria realizadas para promover la importancia de la vacunación. En consecuencia, los resultados alcanzados reflejan un número menor de dosis aplicadas frente a la meta programada. No obstante, dado que el territorio aún no ha sido cerrado, se continuará con las **acciones de promoción, educación comunitaria y vacunación casa a casa** durante el siguiente mes, con el propósito de reforzar la confianza en las vacunas, superar las barreras culturales y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas.	
17	Captar las mujeres gestantes para el desarrollo y la continuidad de sus controles prenatales, incluyendo las actividades educativas y curso de preparación para la maternidad paternidad, esto con base a la información suministrada por el coordinador de los equipos básicos en relación a la base de las mujeres gestantes de la ESE.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026**, en el micro territorio La Bandera realicé la captación de mujeres gestantes mediante visitas directas durante el barrido casa a casa. En este proceso se identificaron dos gestantes (2), quienes se encuentran con sus controles prenatales al día, garantizando la continuidad de la atención y la participación en actividades educativas relacionadas con la preparación para la maternidad y la paternidad. VEREDA: LA BANDERA — N° GESTANTES: 2 — ESTADO DE CONTROLES: CONTROLES AL DIA	
18	Desarrollar acciones de promoción de la salud sexual reproductiva, detección temprana y protección específica dirigidas a mujeres en edad fértil del micro territorio asignado, mediante actividades de educación, orientación en planificación familiar, identificación de factores de riesgo, captación y seguimiento de usuarias caracterizadas, garantizando el	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** se desarrollaron acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva en el micro territorio La Bandera, dirigidas a mujeres en edad fértil, conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Acciones realizadas: Actividades educativas comunitarias sobre salud sexual, planificación familiar y prevención de riesgos. Orientación individual en métodos anticonceptivos Tamizaje de mama y citología cervicouterina en usuarias caracterizadas.	

Vigilado Supersalud

<table>
<tr>
<td></td>
<td>cumplimiento de una meta mínima mensual de veinte (20) mujeres atendidas por cada Equipo Básico de Salud, a quienes se les deberá realizar toma de citología cervicouterina, prueba de ADN-VPH y examen clínico de mama, de conformidad con las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.</td>
<td>Registro de atenciones en el sistema institucional y seguimiento a usuarias.

ATENCIONES POR CICLO DE VIDA VEREDA LA BANDERA ENFERMERA LINA MARCELA MOLINA

<table>
<tr><th>Ciclo de vida</th><th>Educación facturadas</th><th>Planificación</th><th>Tamizaje de mama</th><th>Citología</th><th>Consulta enfermería</th><th>Educación en caracterización (HSJO, Pijaos y EAPB de otros municipios)</th></tr>
<tr><td>primera infancia</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td></tr>
<tr><td>infancia</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>14</td></tr>
<tr><td>adolescencia</td><td>2</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>8</td></tr>
<tr><td>juventud</td><td>3</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>NA</td><td>14</td></tr>
<tr><td>adultez</td><td>19</td><td>7</td><td>3</td><td>2</td><td>NA</td><td>34</td></tr>
<tr><td>vejez</td><td>3</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>NA</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>27</td><td>9</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td><td>90</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>19</td>
<td>Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los micro territorios asignados según cronograma de actividades definido cronograma definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria, vacunación, demanda inducida, caracterización, seguimiento familiar
demás intervenciones propias de la estrategia de Atención Primaria en Salud y de los Equipos Básicos de Salud.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, se ejecutaron acciones extramurales en el micro territorio La Bandera, conforme al cronograma definido por el coordinador del programa y en cumplimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS).
Acciones realizadas:
<table>
<tr><td>03/08/2026</td><td>Reconocimiento del terreno y elaboración del mapa comunitario junto con líderes del cabildo.</td></tr>
<tr><td>04/08/2026</td><td>Jornada de caracterización comunitaria, levantamiento de fichas sociales y ambientales.</td></tr>
<tr><td>05/08/2026</td><td>Continuación de la caracterización comunitaria, con registros clínicos y educativos cargados en SIHOS.</td></tr>
<tr><td>10/08/2026</td><td>Apertura oficial del micro territorio con la comunidad del cabildo indígena, acompañada de actividades de educación en salud y vacunación</td></tr>
</table>
</td>
<td> 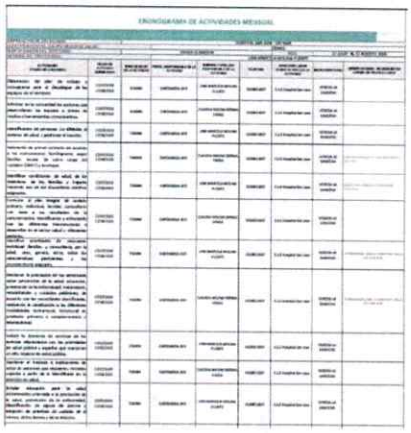 </td>
</tr>
<tr>
<td>20</td>
<td>Entregar oportunamente toda la documentación generada en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera se generaron y entregaron órdenes médicas y de enfermería, las cuales fueron cargadas en el sistema SIHOS y entregadas a los usuarios por el gestor comunitario. Dichos registros se encuentran organizados en cuadro y constituyen</td>
<td></td>
</tr>
</table>

Vigilado Supersalud

	el Hospital San José de Ortega E.S.E.	la evidencia del cumplimiento de esta obligación. la documentación generada en el desarrollo de las actividades durante este periodo ha sido organizada, escaneada y cargada en la plataforma institucional del Hospital San José de Ortega E.S.E. La jefa de enfermería Lina Marcela Molina Puente, se encuentra entregando directamente toda la información al hospital. Sin embargo, la información continua en proceso de recolección, dado que la vereda La Bandera aún no ha sido cerrada ni finalizada, por lo cual la entrega completa de soportes quedará consolidada en los próximos informes.	
21	El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** la documentación generada en el desarrollo de las actividades ha sido organizada y viene siendo escaneada y cargada en la plataforma institucional del Hospital San José de Ortega E.S.E. por la jefa de enfermería Lina Marcela Molina Puente. Sin embargo, la información aún se encuentra en proceso de recolección, dado que la vereda La Bandera no ha sido cerrada ni finalizada. Por lo tanto, la entrega total, completa y foliada de todos los documentos quedará consolidada en el momento del cierre del territorio y se reflejará en los próximos informes.	SIN EVIDENCIA FOTOGRAFICA
22	El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total de la documentación generada durante su ejecución.	Durante el periodo ejecutado entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026** mantuve organizada la documentación contractual y los soportes generados en el desarrollo de las actividades, siguiendo los lineamientos institucionales para el cierre documental. Aclaro que el paz y salvo expedido por el supervisor del contrato corresponde a un requisito exigible únicamente para el trámite del último pago, por lo cual su presentación se realizará en la etapa contractual correspondiente, una vez se culmine la totalidad de las obligaciones y se entregue la documentación completa.	SIN EVIDENCIA FOTOGRAFICA
23	El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio al respectivo contrato.	Di cumplimiento al requisito de inscripción y registro exitoso en la plataforma Mi Seguridad Social, condición necesaria para la formalización del contrato y la suscripción del acta de inicio. Este requisito se mantuvo como soporte administrativo previo a la ejecución de las actividades de los Equipos Básicos en Salud.	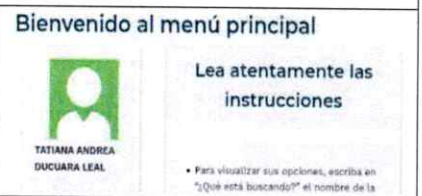
24	Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución del contrato.	Mantuve activo el registro en la plataforma Mi Seguridad Social, cumpliendo con el requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS durante la ejecución contractual. mi registro permanece disponible durante la ejecución del presente contrato.	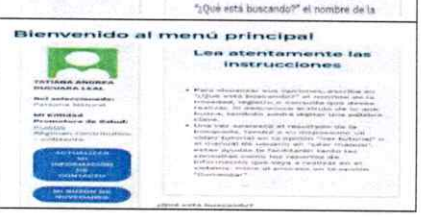

Vigilado Supersalud

25	El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos para la atención y tramite oportuno de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	Durante el periodo comprendido entre el **25 de julio y el 23 de agosto de 2026,** en el micro territorio La Bandera no se presentaron ni atendieron peticiones, quejas, reclamos o requerimientos relacionados con las actividades ejecutadas. Sin embargo, me mantuve disponible para brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos en caso de que se generaran solicitudes, dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	SIN EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CORDIALMENTE,

Laura Stefany Z.

LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA
1.111.123.608 DE ORTEGA

Vigilado Supersalud

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD			
ACTA DE REUNION			
ACTA No: 5		EBAS: No. 003	
TERRITORIO	3	MICROTERRITORIO	15
PROFESIONAL LIDER	LINA MARCELA MOLINA PUENTE		
FECHA DE LA REUNION	3 DE AGOSTO 2026		
HORA DE LA REUNION	01:00 PM		
LUGAR DE LA REUNION	RESGUARDO INDIGENA LA BANDERA		
ASUNTO DE LA REUNIÓN	• Presentación del Grupo EBAS No. 003 zona rural • Presentación de actividades a realizar en la vereda • Ultimar detalles para actividades del grupo EBAS No.3		

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
RAMIRO BOCANEGRA	GOBERNADOR DEL RESGUARDO LA BANDERA
LINA MARCELA MOLINA PUENTE	ENFERMERO PROFESIONAL COORDINADOR GRUPO EBAS No.003
TATIANA ANDREA DUCUARA LEAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No. 003
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003
JELITZA LORENA LOZADA LOAIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA
ALEXANDRA NAVARRO	MEDICO
JIMMY SEBASTIAN RODRIGUEZ LOZANO	LIDER
COMUNIDAD QUE ASISTE	18
NUMERO DE ASISTENTES	27 ASISTENTES

Vigilado Supersalud

OBJETIVO:

Dar a conocer el grupo EBAS No. 03 zona rural que realizara actividades en la vereda La Bandera del municipio de Ortega – Tolima al gobernador y comunidad del resguardo indígena La Bandera y así mismo las actividades a realizar en la zona.

ORDEN DEL DIA:

1. **Verificación del quorum.**
2. **Presentación del equipo grupo EBAS No.03 zona rural.**
3. **Explicación de actividades a desarrollar en el microterritorio.**
4. **Aclaramiento de dudas.**
5. **Cierre de la reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNION Y/O ACTIVIDAD:

Siendo las 1:00 pm del día 3 de agosto del año en curso, en el resguardo de la comunidad indígena La Bandera, se realiza reunión de apertura de actividades en ese microterritorio.

Se inicia con la presentación del equipo a intervenir por parte de la psicóloga ADRIANA CHILATRA ALAPE quien presenta a cada uno de los integrantes del grupo EBAS No. 03 en el resguardo indígena La Bandera.

Se explica al gobernador del resguardo La Bandera que se realizara un barrido documentado y visita casa a casa donde se caracterizara a cada uno de los integrantes de la familia, así mismo se les solicitara el carnet de vacunas o en su defecto un documento de identificación para la verificación en la página PAIWEB si el usuario tiene la vacuna contra la fiebre amarilla y demás esquema de vacunación al día.
En caso de no contar con este dato ni el carnet se procederá a vacunar al usuario según el protocolo del ministerio de salud teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y del ministerio.

En este proceso de caracterización se tomarán las medidas antropométricas de los integrantes de cada integrante de la familia, así mismo se determinará las condiciones de salud y la necesidad de intervención por los profesionales en salud según necesidades encontradas.

Así mismo se diligenciará la información correspondiente según hallazgos y se registrara en los formatos correspondientes; esta información será cargada al programa nacional según sea el caso y al sistema hospitalario SIHOS.

Vigilado Supersalud

Se coordinará con el gobernador del resguardo indígena La bandera y la presidente de la JAC del barrio y la realización de una brigada de salud donde se pueda concentrar la mayor parte de los habitantes de la vereda La Bandera para, de esta manera garantizar la cobertura en vacunación y la educación en salud acerca de este tema.

Se despejan dudas en lo relacionado con la reunión y el EBS No 003 procede a despedirse y a retirarse.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Coordinación jornada masiva para vacunación y brigada en la vereda La Bandera	Gobernador del resguardo La Bandera. Enfermero Profesional coordinador del equipo EBAS No. 3 zona urbana	A coordinar previa divulgación.

ASISTENTES

Nombre y apellido	Cargo	Firma
RAMIRO BOCANEGRA	GOBERNADOR DEL RESGUARDO LA BANDERA	
LINA MARCELA MOLINA PUENTE	ENFERMERO PROFESIONAL COORDINADOR GRUPO EBAS No.3	
TATIANA ANDREA DUCUARA LEAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No. 003	

Vigilado Supersalud

LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003	Laura Stefany
JELITZA LORENA LOZADA LOAIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003	Jelitza lorena lozada loaiza.
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRUPO EBAS No.003	Ana lucia tique
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA	Adriana Chilatra Alape.
ALEXANDRA NAVARRO	MEDICO	Alexandra Navarro
JIMMY SEBASTIAN RODRIGUEZ LOZANO	LIDER	
COMUNIDAD QUE ASISTE	18 personas	FIRMAS EN LISTA DE ASISTENCIA

Para constancia se firma en el municipio de Ortega a los _3_ días del mes de __agosto__ del _2026_, por un número de __27___ asistentes registrados.

Elaboró:

ADRIANA CHILATRA ALAPE
Psicóloga Profesional

Anexos:

1. Registro fotográfico
2. Registro de asistencia

Vigilado Supersalud

REGISTRO FOTOGRAFICO





Vigilado Supersalud

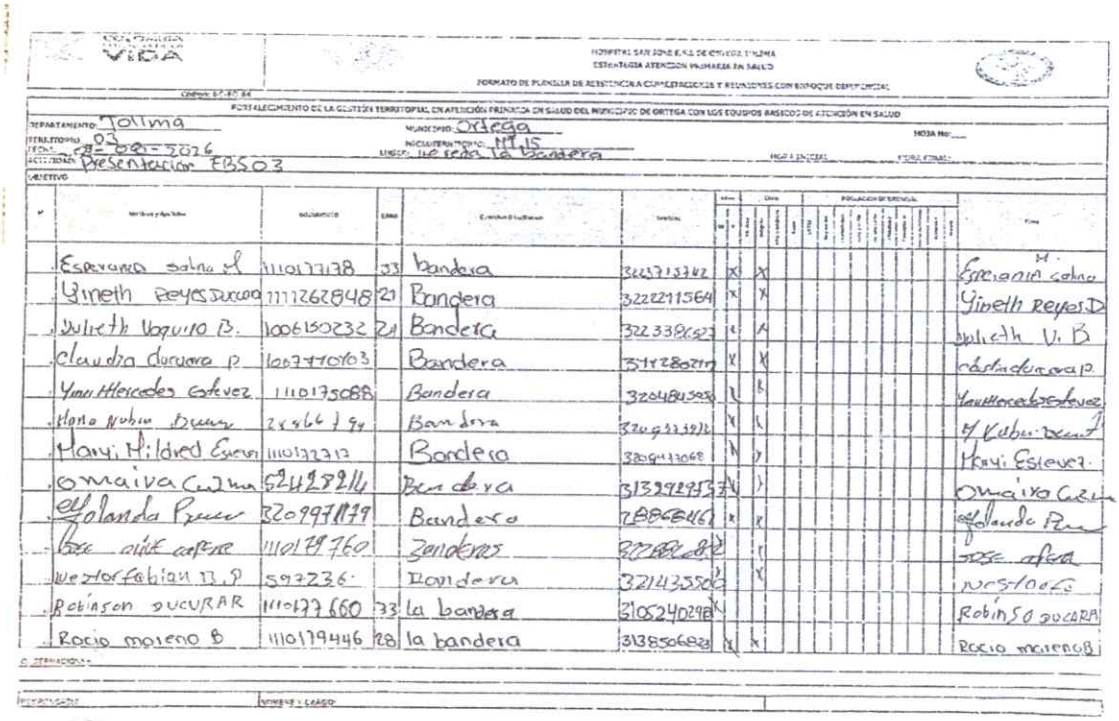

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: Ortega — HOJA No:
TERRITORIO: 03 — MICROTERRITORIO: MT 15
FECHA: 28-08-2026 — LUGAR: Vereda la Bandera — HORA INICIAL — HORA FINAL
ACTIVIDAD: Presentacion EBS 03
OBJETIVO

#	Nombres y Apellidos	DOCUMENTO	EDAD	Dirección y Vereda/Barrio	Teléfono	Sexo M	Sexo F	Etnia	Población de Especial	Firma
1	Esperanza salina M	1110177178	33	bandera	3203713742		X			Esperanza salina M.
2	Yineth Reyes Ducuara	1117262848	21	Bandera	3222211564		X			Yineth Reyes D
3	Julieth Vaquiro B.	1006150232	21	Bandera	3223395627		X			Julieth V. B
4	claudia ducuara p	1007770763		Bandera	3147280277		X			claudia ducuara p.
5	Yan Mercedes Estevez	1110175088		Bandera	3204843938		X			Yan Mercedes Estevez
6	Mono Nubia Duca	2x464	9x	Bandera	3209233926		X			M Nubia Duca
7	Mayi Mildred Estev	1110122713		Bandera	3209477068		X			Mayi Estevez
8	omaira Cuzma	52422916		Bandera	3132929453		X			Omaira Cuzma
9	Yolanda Pena	3209971179		Bandera	7886446		X			Yolanda Pena
10	Jose alfe alfaro	1110179760		Zanderas	3228[illegible]82		X			Jose alfaro
11	Nestor fabian B.P	597236		Bandera	3214355[illegible]		X			NCS/0046
12	Robinson DUCURAR	1110177660	33	la bandera	3105240298	X				Robinso DUCURAR
13	Rocio moreno B	1110179446	28	la bandera	3138506823		X			Rocio moreno B

OBSERVACIONES:

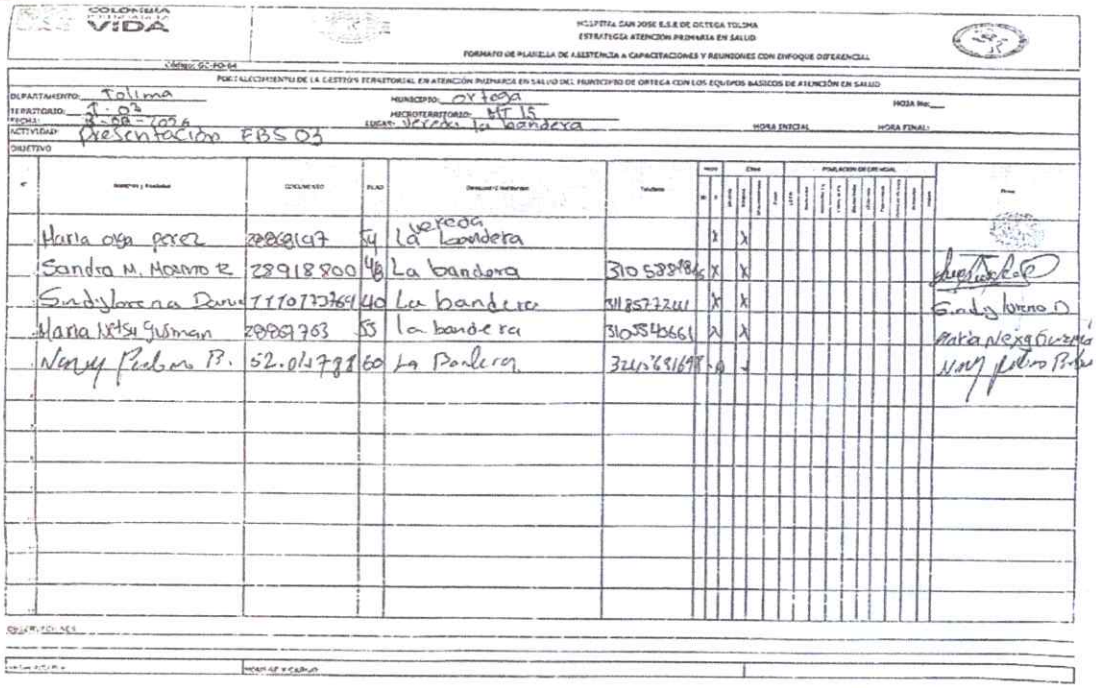

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: ortega
TERRITORIO: 03 — MICROTERRITORIO: MT 15
FECHA: 28-08-2026 — LUGAR: Vereda la bandera — HORA INICIAL — HORA FINAL
ACTIVIDAD: Presentacion EBS 03
OBJETIVO

#	Nombres y Apellidos	DOCUMENTO	EDAD	Dirección y Vereda/Barrio	Teléfono	Sexo M	Sexo F	Etnia	Población de Especial	Firma
1	Maria osa perez	28898147	54	la vereda la bandera			X			
2	Sandra M. Moreno R	28918800	48	La bandera	3105898846	X				
3	Sindy lorena Duca	1117077769	40	La bandera	3118577211		X			Sindy lorena D
4	Maria Nelsy Guzman	28898763	55	la bandera	3105543661		X			Maria Nelsy Guzman
5	Nancy Pabon B.	52.014781	60	La Bandera	3145768198		X			Nancy Pabon B.

OBSERVACIONES:

Vigilado Supersalud

CAPACITACIÓN Y ACTIVIDAD EDUCATIVA SOBRE FIEBRE AMARILLA Y VACUNACIÓN COMUNITARIA – EBS 003	
ACTA DE ASISTENCIA	
ACTA No: 12	ORTEGA - TOLIMA
PROFESIONAL LIDER	LINA MARCELA MOLINA PUENTE
FECHA DE LA REUNION	03 AL 21 DE AGOSTO DE 2026
HORA DE LA REUNION	JORNADA CONTINUA
LUGAR DE LA REUNION	VEREDA LA BANDERA, TERRITORIO 3, MICROTERRITORIO 15 – MUNICIPIO DE ORTEGA, TOLIMA.
ASUNTO DE LA REUNIÓN	SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA SOBRE FIEBRE AMARILLA, VACUNACIÓN COMUNITARIA Y VERIFICACIÓN DE ESQUEMAS PAI CON LA COMUNIDAD DE LA VEREDA.

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
TATIANA ANDREA DUCUARA LEAL	AUXILAR DE ENFERMERIA EBS 003
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILAR DE ENFERMERIA EBS 003
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILAR DE ENFERMERIA EBS 003
JELITZA LORENA LOZADA LOAIZA	TECNICA EN SALUD PUBLICA EBS 003
NUMERO DE ASISTENTES	**70**

1. JUSTIFICACION

La Fiebre Amarilla es en Colombia una enfermedad de interés en salud pública considerando su gran poder epidémico, su alta letalidad y la posibilidad de ser evitable mediante medidas preventivas y acciones regulares de vigilancia y control. En los últimos años se han presentado esporádicamente casos de la forma selvática de la fiebre amarilla en varios departamentos del país y existe en algunas regiones un alto riesgo de urbanización de la enfermedad, considerando la gran dispersión del mosquito transmisor *Aedes aegypti* en el país.

Vigilado Supersalud

2. OBJETIVO

Socializar con la comunidad de la vereda La Bandera, Territorio 3, Micro territorio 15, la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla y vacunación comunitaria, reforzando la importancia de la inmunización, la verificación de esquemas PAI y la prevención de enfermedades transmisibles en la población rural por parte del equipo básico de salud #003 (EBS 003).

3. TEMAS A TRATAR:

- Importancia de la vacunación como medida preventiva.
- Signos y síntomas de fiebre amarilla y enfermedades respiratorias.
- Resultados de vacunación comunitaria (influenza, VPH, fiebre amarilla).
- Verificación de esquemas PAI en menores.
- Reunión comunitaria con líderes y gobernador de la vereda.

DESARROLLO

¿Qué es la fiebre amarilla?

La fiebre amarilla es una enfermedad viral grave transmitida por la picadura de mosquitos infectados. En zonas urbanas el mosquito transmisor es el Aedes aegypti, y en zonas selváticas el Haemagogus, que puede ser mortal, pero es prevenible con la vacuna. Se resaltó que la inmunización es gratuita, segura y eficaz, brindando protección desde los 10 días posteriores a su aplicación

Síntomas y fases de la enfermedad

Comunes

- Fiebre
- dolor de cabeza
- escalofrío
- pérdida de apetito

Vigilado Supersalud

- dolores musculares
- náuseas o vómitos.

Graves

- piel y ojos amarillentos
- Sangrado
- dolor abdominal con vómitos
- orina oscura.

Signos de alarma

- fiebre con ictericia
- sangrado
- vómito con sangre
- orina oscura.

Ante estos síntomas se debe acudir inmediatamente al hospital.

Factores de riesgo

- Entrar a zonas selváticas sin vacunarse.
- Deforestación y tala de árboles (los mosquitos bajan al nivel del suelo).
- Alta densidad de mosquitos en época de lluvias.
- Migraciones de población no vacunada.

Prevención y recomendaciones

Vacunación

- una sola dosis protege de por vida
- Se aplica desde los 9 meses de edad.

Medidas de protección

- *usar ropa de manga larga*

Vigilado Supersalud

- repelente
- mosquiteros.
- Eliminar criaderos de mosquitos: tapar albercas, limpiar recipientes con agua, recoger inservibles.
- Evitar automedicación: no usar aspirina porque aumenta el riesgo de sangrado
- Asistir a controles médicos y exámenes preventivos (ejemplo: examen clínico de mama en mujeres mayores de 40 años).
- Mantener esquemas PAI al día en niños y adolescentes.

Material Educativo complementario

Durante la capacitación se socializó con la comunidad de la vereda LA BANDERA el folleto oficial de LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA SECRETARÍA DE SALUD, titulado *"La amenaza tiene color, la solución es la vacuna"*. Este material refuerza el mensaje central de la jornada: ¡LA SALUD ES TU PODER! VACÚNATE CONTRA LA FIEBRE AMARILLA. El folleto destaca la importancia de la inmunización como medida de protección colectiva y promueve la campaña **#VacúnateYa, #YaEstamosVacunados**, invitando a la comunidad a asumir el autocuidado y la prevención como responsabilidad compartida.

Se anexa la imagen del folleto como soporte educativo y visual de la actividad.

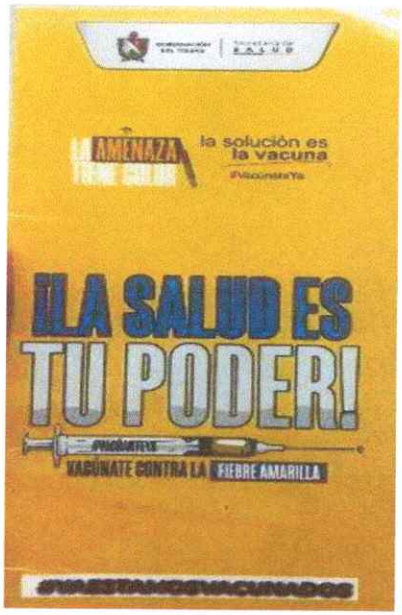

Vigilado Supersalud

El mensaje principal, respaldado por la Gobernación del Tolima y la Secretaría de Salud, fue claro: la vacuna es gratuita, eficaz y está disponible. se invitó a toda la comunidad a sumarse al autocuidado y la prevención.





RESULTADOS DE VACUNACIÓN (11 AL 21 DE AGOSTO, EBS 003)

INFLUENZA

EDAD	N° DOSIS	OBSERVACIONES
25 AÑOS	1	ADULTO JOVEN
28 AÑOS	1	ADULTO JOVEN
32 AÑOS	2	ADULTO JOVEN
47 AÑOS	1	PREVENCION EN POBLACION ADULTA
48 AÑOS	1	PREVENCION EN POBLACION ADULTA
49 AÑOS	1	PREVENCION EN POBLACION ADULTA
50 AÑOS	1	ADULTO EN ETAPA PRODUCTIVA
56 AÑOS	1	ADULTO EN ETAPA PRODUCTIVA
58 AÑOS	1	ADULTO EN ETAPA PRODUCTIVA
61 AÑOS	2	COBERTURA EN GRUPO VULNERABLE

Vigilado Supersalud

64 AÑOS	1	ADULTO MAYORES CON RIESGO
66 AÑOS	1	ADULTO MAYOR PROTEGIDO
70 AÑOS	2	ADULTOS MAYORES VACUNADOS
TOTAL	**16**	

VPH

EDAD	N° DOSIS	OBSERVACIONES
9 AÑOS	1	INICIO DE ESQUEMA
13 AÑOS	1	PREVENCION EN ADOLESCENTES
TOTAL	**2**	

FIEBRE AMARILLA

EDAD	N° DOSIS	OBSERVACIONES
12 AÑOS	1 (REFUERZO)	REFUERZO APLICADO
13 AÑOS	1 (REFUERZO)	REFUERZO APLICADO
14 AÑOS	1 (REFUERZO)	REFUERZO APLICADO
64 AÑOS	1	ADULTOS MAYORES VACUNADOS
TOTAL	**4**	
DISENTIMINETOS	5 (barrido+renuentes)	

ESQUEMA PAI

ACCION REALIZADA	RESULTADO
VERIFICACION DE CARNET EN MENORES	ESQUEMAS AL DIA

Vigilado Supersalud

REUNIÓN COMUNITARIA

El 10 de agosto se realizó red comunitaria y se presentó el EBS 003 en la asamblea con el gobernador de la vereda la bandera, fortaleciendo la articulación institucional y comunitaria

COMPROMISOS COMUNITARIOS

- Continuar la búsqueda activa de personas renuentes a la vacunación.
- Implementar programas de control de mosquitos en la vereda.
- Mantener vigilancia epidemiológica para detectar posibles brotes.
- Reforzar la educación en salud y autocuidado en todas las familias.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES:

- La fiebre amarilla es prevenible con la vacuna y medidas de protección contra mosquitos.
- La comunidad recibió información clara sobre síntomas, prevención y riesgos.
- Se avanzó en la cobertura de influenza, VPH y fiebre amarilla.
- La reunión comunitaria fortaleció el compromiso colectivo en la promoción de la salud.

Para constancia se firma en el municipio de Ortega a los 21 días del mes de agosto del 2026, la totalidad de asistentes registrados.

Elaboró: Equipo EBS 003

ANEXOS: Registros fotográficos

Vigilado Supersalud











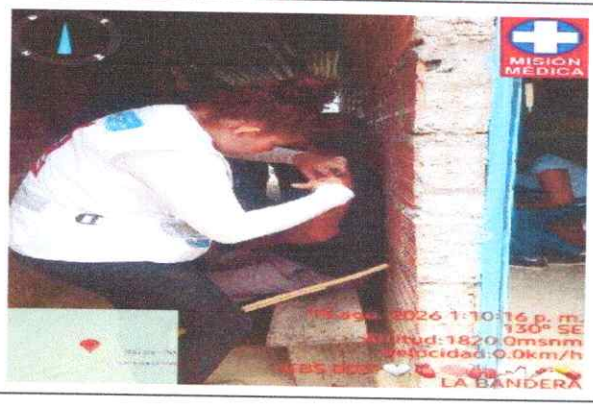

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE **SALUD PARA TODOS** **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**		**Código: GC-FO-46**
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		**Versión: 02** **Fecha: 21/08/2026**

Registro de asistencia

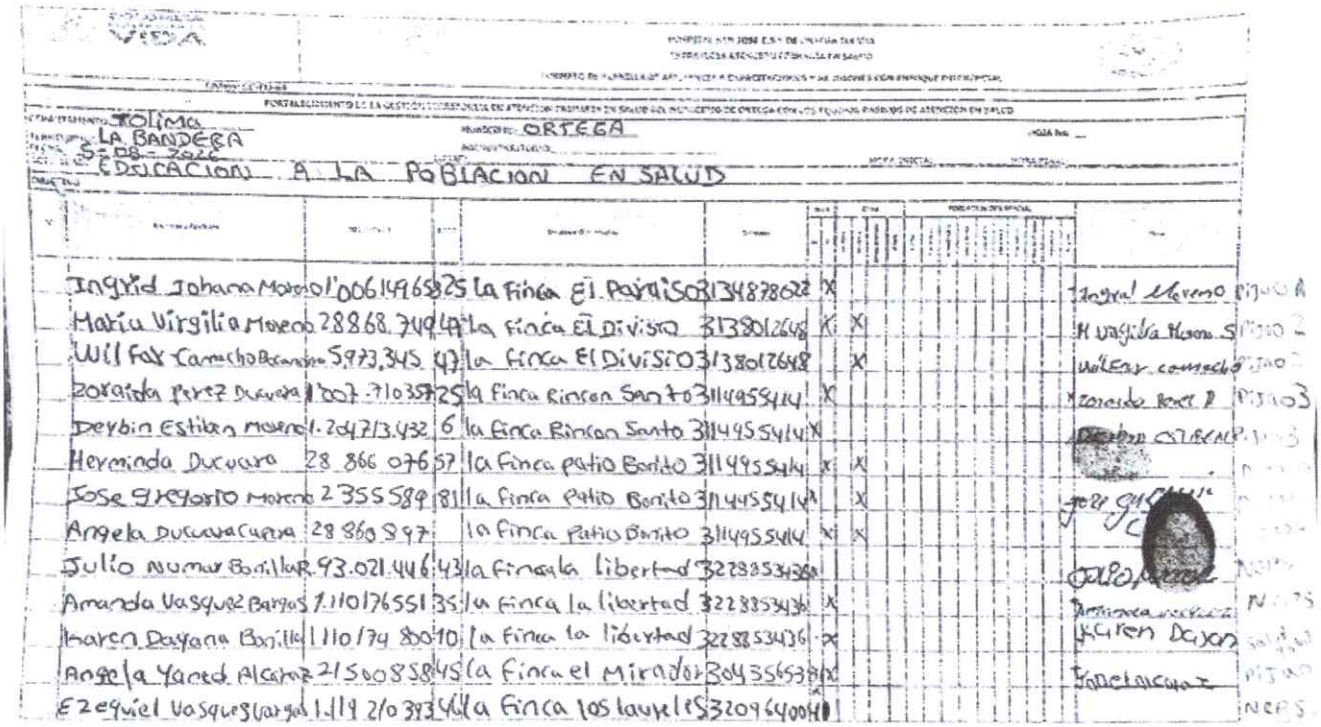

TOLIMA
LA BANDERA
5-08-2026
EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD

| | | |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: Tolima — MUNICIPIO: ORTEGA — HOJA No:
TERRITORIO: la Bandera — MICROTERRITORIO: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:
FECHA: 12 AGOSTO 2026 — LUGAR:
ACTIVIDAD: EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD
OBJETIVO

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Procedencia (vereda)	Teléfono	Sexo	Etnia	Población Diferencial	Firma
	John Jairo Moreno	1.027.886.24933		Vda El Mirador	3025186810	X			JHON Jairo M
	Maricela Bocanegra	1007787252	31	Fca El Mirador	3025186810	X			maricela B.
	John Ederson Moreno	1110180701	7	Fca El Mirador	3025186810	M			JOHN E m.
	Deiner Zamir Moreno	1110178994	7	Fca El Mirador	3025186810	X			Deiner Z.
	Emigdio Moreno	5967607	66	Fca los Pinos	3204001368	X			
	Humberto Moreno G.	4427688	68	Fca El Tesoro	3219588964				Humberto moreno
	Nicol tatiana moreno	1074308229	22	Fca El Tesoro	3232041273	X			Nicol moreno
	Santiago Moreno J.	1007787403	24	Fca El Tesoro	3232041273	X			Santiago moreno
	Samuel Moreno Moreno	1026602970	5	Fca El tesoro	3232041273	X			
	Evelia moreno Sopmaso	38315066	66	Fca El Paraiso	3209112769	X			Evelia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: TOLIMA — MUNICIPIO: ORTEGA — HOJA No:
TERRITORIO: LA BANDERA — MICROTERRITORIO: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:
FECHA: 13 AGOSTO 2026 — LUGAR:
ACTIVIDAD: EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD
OBJETIVO

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Procedencia (vereda)	Teléfono	Sexo	Etnia	Población Diferencial	Firma
	James Barrero Saen	1114214599	33	Finca la Esperanza	3143846801				James Barrero
	Ilxena Ducuara	1020802387	30	Finca la Esperanza	3143184680	X			Ilxena Ducuara
	Jhoiner Estiben B.	1024564987	12	Finca la Esperanza	3143184680	X			Jhoiner stiben
	Yuleth Estefany Barrero	1110179788	10	Finca la Esperanza	3143184680	X			Yuleth estefany
	Jose Ducuara	5967723	65	Finca la esperanza	3123576591				JOSE DUCA
	ana Vera Ducuara	38315092	60	Finca la Esperanza	3123576591	X			
	Evilma Ramos Arango	28868295	49	Finca Mateguayda	3213156017	X			Maria Edilma
	Argemiro Moreno	93365361	61	Finca Mateguayda	3146049778				Argemiro
	Maricela Moreno	1110179857	24	Finca Mateguayda	3134762666	X			Maricela Moreno P.
	Esmeralda Moreno Ramos	1110179857	28	Finca Mateguayda	3146049778	X			Esmeralda moreno
	Kevin leandro cutiva	1074881416	7	Finca Mateguayda	3146049778	X			
	liam Stiven cutiva M.	1077883312	5	Finca Mateguayda	3146049778	X			
	Jose Camilo moreno	1106781533	15	Finca Mateguayda	3146049778				JOSE Camilo

Vigilado Supersalud

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-46

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: TOLIMA — MUNICIPIO: ORTEGA — HOJA No: ___
TERRITORIO: LA BANDERA — MICROTERRITORIO: ___ — HORA INICIAL: ___ — HORA FINAL: ___
FECHA: 19 AGOSTO 2026
ACTIVIDAD: EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD
OBJETIVO

| | | |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-44

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD

DEPARTAMENTO: TOLIMA — MUNICIPIO: ORTEGA — HOJA No: —
TERRITORIO: LA BANDERA — MICROTERRITORIO: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:
FECHA: 20 agosto 2026 — LUGAR:
ACTIVIDAD: EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD
OBJETIVO

Nº	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Dirección o Nomenclatura	Teléfono	Sexo M	Sexo F	Etnia Indígena	Etnia Afrocolombiano	Etnia Ninguno	Población Diferencial Niño	Niña	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto Mayor	Gestante	Discapacidad	Firma
27	Fernando Moreno M	5 972 130	51	Finca El Paraiso	3123219236														Fernando M.H
	Martha Doley Bobadilla	28866245	56	Finca El Paraiso	3123219230	X													Martha Bobadilla
	Maria Fernanda Moreno	1110180162	27	Finca el Paraiso	3123219230		X												Maria Fernanda M
	Alejandro Guzman	1041713132	9	Finca el Paraiso	3123219230	X													Alejandro Guzman
	Alex Fabian Reyes Vna	1110179377	30	Finca el Paraiso	3123219230	X													ALEX REYES
	Dina Marcela Moreno	1007787124	26	Finca el Paraiso	3123219230		X												Dina Moreno B.
	Rocio Moreno Bobadilla	1110179406	28	Finca el Paraiso	3138506823		X												Rocio moreno B
28	Maria Dilsa Guzman	1.083.871943	39	Finca el Mirador	3143478650	X													Maria Dilsa Guzmán
29	Frey Anciar Garcia	79 986 400	47	Finca el BCG	3202540974	X													Frey Garcia
	Maria Ederlen Bobadilla	28865857	58	Finca el BCG	3102900141		X												bobadilla
	Danna Isabella Melo	1146133592	11	Finca el BCG	3102900141	X													danna
30	Virgelina Moreno D	28865224	61	Finca las Brisas	3224371256		X												Virgelina Moreno
	Dairo Javier Bobadilla	5 972 581	50	Finca las Brisas	3224371256	M													DAIRO BOBADILLA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA TOLIMA
ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: GC-FO-44

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO: TOLIMA — MUNICIPIO: ORTEGA — HOJA No: —
TERRITORIO: LA BANDERA — MICROTERRITORIO: — HORA INICIAL: — HORA FINAL:
FECHA: 20 AGOSTO 2026 — LUGAR:
ACTIVIDAD: EDUCACION A LA POBLACION EN SALUD
OBJETIVO

Nº	Nombres y Apellidos	Documento	Edad	Dirección o Nomenclatura	Teléfono	Sexo M	Sexo F	Etnia Indígena	Etnia Afrocolombiano	Etnia Ninguno	Población Diferencial Niño	Niña	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto Mayor	Gestante	Discapacidad	Firma
31	Omaira Camacho C.	1019005747	40	La Finca El Letrero	3208008511		X												Omaira Camacho C.
	Javier Bobadilla C.	1110178766	12	la Finca el letrero	3208008511	X													Javier

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA CON LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCIÓN EN SALUD			
ACTA DE RED COMUNITARIA			
ACTA No: 8		**EBAS: 003 ORTEGA**	
TERRITORIO	**3**	**MICROTERRITORIO**	**15**
PROFESIONAL LIDER	ADRIANA CHILATRA ALAPE		
FECHA DE LA REUNION	10/08/2026		
HORA DE LA REUNION	2:00 pm		
LUGAR DE LA REUNION	Vereda La Bandera		
ASUNTO DE LA REUNIÓN	Crear la red comunitaria con la comunidad en la vereda La Bandera.		

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA
LINA MARCELA MOLINA PUENTES	ENFERMERA PROFESIONAL
ALEXANDRA NAVARRO VERDOOREN	MEDICO
JELITZA LORENA LOZADA LOAIZA	AUXILIAR DE SALUD PUBLICA
TATIANA ANDREA DUCUARA LEAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
JIMMY SEBASTIAN RODRIGUEZ LOZANO	LIDER - GESTOR SOCIAL
INTEGRANTES DEL RESGUARDO INDIGENA DE LA VEREDA LA BANDERA (5)	**RESGUARDO INDIGENA**
NUMERO DE ASISTENTES	**12**

OBJETIVO:

Abordar la problemática identificada en la comunidad de la vereda La Bandera para brindar estrategias que contribuyan a mitigar esta problemática, mediante la creación de una red comunitaria que se encargue de cumplir con el objetivo.

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-46
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Versión: 05
			Fecha: 07/01/2025

ORDEN DEL DIA:

- Saludo
- Presentación del EBS
- Desarrollo del tema
- Aclaración de dudas e inquietudes

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta de conocimiento acerca de las rutas de atención y protección de derechos en la comunidad de la vereda La Bandera.

CONTENIDO:

¿Que son las rutas de atención y protección de derechos?

Las rutas de atención y protección de derechos son los procedimientos y pasos que indican qué hacer, a dónde acudir y qué instituciones pueden intervenir cuando una persona enfrenta una emergencia, una situación de riesgo o la vulneración de alguno de sus derechos.

¿Para qué sirven?

Sirven para:

- Orientar a las personas sobre dónde y cómo pedir ayuda.
- Proteger los derechos de quienes están siendo afectados.
- Atender situaciones de emergencia de manera rápida y adecuada.
- Conectar a la persona con las instituciones que pueden ayudarla, como servicios de salud, autoridades, entidades de protección o justicia.
- Prevenir que la vulneración continúe y buscar soluciones para restablecer los derechos afectados.

Vigilado Supersalud

- Garantizar una atención adecuada, especialmente para niños, niñas, adolescentes y otras personas que puedan estar en situación de vulnerabilidad.

En pocas palabras: son una guía para saber qué hacer, a quién acudir y cómo recibir protección cuando un derecho está siendo vulnerado o existe una situación de emergencia.



Imagen 1. Directorio institucional

Vigilado Supersalud



Imagen 2. Ruta de atención a violencia sexual



Imagen 3. Ruta de atención para protocolo de víctimas de conflicto armado

Vigilado Supersalud



Imagen 4. Consumo de sustancia psicoactiva

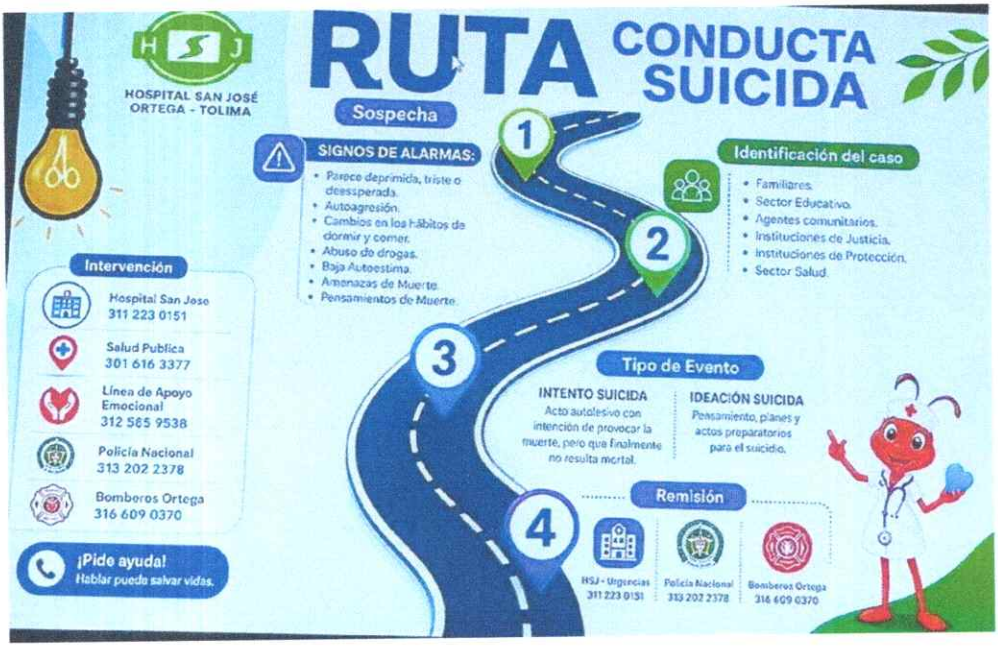

Imagen 5. Ruta conducta suicida

Vigilado Supersalud



Imagen 6. Ruta de atención en salud mental

DESARROLLO DE LA REUNION Y/O ACTIVIDAD:

El lunes 10 de agosto de 2026 se dio inicio a la reunión programada en el resguardo indígena La Bandera de la vereda La Bandera, perteneciente al municipio de Ortega Tolima, contando con la participación de algunos de sus integrantes.

Se dio inicio a la reunión siendo la 2:00PM brindando un caluroso saludo a todos los presentes, y se continuó realizando la presentación de cada uno de los integrantes del EBS, así como también se da a conocer en que consiste el programa APS y cuál es la función e importancia de conformar los gestores de vida como red comunitaria, para capacitar a ciertas personas de la comunidad, quienes serán los que replicarán la información y estarán al pendiente de cumplir con los objetivos. De esta manera, se invita a 5 integrantes del resguardo indígena de la vereda La Bandera, para que sean parte de la red comunitaria. En este orden de ideas, se indaga con los encargados, cuáles son las necesidades más relevantes que han identificado en la comunidad ya que, con esta información se podrá proceder a organizar el plan de trabajo con el fin de que, en dado momento ellos pueden poner en práctica lo aprendido por el equipo básico en salud.

Vigilado Supersalud

Una problemática fundamental identificada por la comunidad, la cual, comunicó al EBS es la de falta de conocimiento acerca de las rutas de atención y protección de derechos para actuar según sea el caso; por lo tanto, es el tema que se tratara en primera instancia.

Para dar finalidad a la conformación de la red comunitaria, se brindó un espacio para resolver dudas e inquietudes y escuchar sugerencias, en donde la comunidad y los presentes manifestaron no tener dudas ni sugerencias.

Actividad 1.

En este orden de ideas, se dio continuidad a realizar la primera actividad la cual, consistió en explicar "las rutas de atención y protección de derechos vigentes y actualizadas en el territorio de Ortega, y pasos clave para acudir a ellas en el caso que se requiera" por medio de una cartelera en la que se ilustro cada una de las rutas de atención y directorio institucional municipal, esta cartelera fue explicada de manera detallada para que la información sea clara en la comunidad y además, fue dejada en una parte visible y publica para toda la comunidad:



Imagen 7. Cartelera de rutas de atención

Vigilado Supersalud

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

La socialización de las rutas de atención y protección de derechos permite fortalecer los conocimientos y capacidades de la comunidad en la vereda La Bandera para identificar situaciones de riesgo, actuar oportunamente y acceder a las instituciones competentes, contribuyendo a la prevención de vulneraciones, la protección de las personas y el bienestar integral de la comunidad.

- ✓ Al brindar información sobre rutas de atención y protección de derechos frente a situaciones como abuso sexual, intento de suicidio, problemas de salud mental, violencia y otras emergencias, una comunidad puede generar diferentes resultados de impacto:
- ✓ Mayor conocimiento: las personas identifican situaciones de riesgo y conocen sus derechos.
- ✓ Respuesta oportuna: saben qué hacer, a dónde acudir y a quién solicitar ayuda ante una emergencia.
- ✓ Prevención: aumenta la capacidad de reconocer señales de alerta y actuar antes de que la situación empeore.
- ✓ Acceso a los servicios: se facilita que las personas lleguen a servicios de salud, protección, justicia y apoyo psicosocial.
- ✓ Reducción de la desinformación: disminuyen los mitos, prejuicios y creencias que pueden impedir que alguien busque ayuda.
- ✓ Fortalecimiento de las redes comunitarias: familiares, docentes, líderes y miembros de la comunidad pueden reconocer su papel en la protección y orientación.
- ✓ Mayor confianza para pedir ayuda: las personas pueden sentirse más seguras al reportar situaciones de violencia, abuso o afectaciones de salud mental.
- ✓ Protección de niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables: se fortalece la capacidad de la comunidad para identificar y activar mecanismos de protección.
- ✓ Disminución de riesgos: una actuación adecuada y temprana puede contribuir a evitar consecuencias más graves.

Vigilado Supersalud

- ✓ Fortalecimiento de la salud mental comunitaria: se promueve una cultura de escucha, acompañamiento y búsqueda de ayuda profesional.

COMPROMISOS:

1. La comunidad se compromete a practicar la Comunicación Abierta y Honesta,

La comunidad se compromete a conocer, promover y activar oportunamente las rutas de atención y protección de derechos, brindando apoyo y orientación a las personas que atraviesen situaciones de violencia, abuso, crisis de salud mental u otras situaciones de vulnerabilidad, desde el respeto, la solidaridad y la no estigmatización mediante los siguientes pasos:

- ✓ Conocer y socializar las rutas de atención, para que más personas sepan dónde acudir ante una situación de riesgo.
- ✓ Actuar oportunamente ante casos de abuso sexual, violencia, intento de suicidio o problemas de salud mental, evitando ignorar las señales de alerta.
- ✓ Promover la escucha y el apoyo, sin juzgar, culpar o estigmatizar a las personas que solicitan ayuda.
- ✓ Informar a las autoridades o instituciones competentes cuando exista una situación que requiera protección.
- ✓ Proteger la confidencialidad y dignidad de las personas afectadas, evitando divulgar información personal o rumores.
- ✓ Acompañar a quienes lo necesiten para facilitar su acceso a los servicios de salud, protección y orientación.
- ✓ Participar en actividades de prevención y sensibilización sobre violencia, salud mental y protección de derechos.
- ✓ Fortalecer las redes de apoyo comunitarias, involucrando a familias, instituciones educativas, líderes y organizaciones locales.
- ✓ Promover una cultura de respeto y cuidado, en la que se reconozcan y protejan los derechos de todas las personas.

Vigilado Supersalud

- ✓ Buscar ayuda profesional cuando sea necesario, entendiendo que estas situaciones no deben enfrentarse únicamente desde la comunidad o la familia.

CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO RED COMUNITARIA

LUGAR	FECHA	HORA	TEMA
Resguardo indígena La Bandera	24/10/2025	10:00am	**Prevención de las violencias y el abuso sexual** Promover el reconocimiento de señales de alerta, el respeto por los límites personales y el conocimiento de los mecanismos de protección y denuncia.
Resguardo indígena La Bandera	27/10/2025	1:00pm	**Salud mental y prevención del suicidio** Fomentar el autocuidado, la identificación de señales de riesgo, la escucha activa y la búsqueda oportuna de ayuda profesional.
Resguardo indígena La Bandera	30/10/2025	2:00pm	**Conocimiento y defensa de los derechos** Fortalecer el conocimiento de los derechos fundamentales y enseñar a la comunidad cómo actuar cuando estos son vulnerados.
Resguardo indígena La Bandera	4/10/2025	10:00am	**Redes de apoyo y participación comunitaria** Fortalecer la solidaridad y la cooperación entre familias, instituciones educativas, servicios de salud, autoridades y organizaciones comunitarias para responder adecuadamente ante situaciones de riesgo.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se puede concluir que estos temas pueden ayudar a construir una comunidad más informada, preventiva, solidaria y capaz de actuar oportunamente frente a situaciones que afecten el bienestar y los derechos de sus integrantes.
- ✓ La comunidad entiende la importancia de conocer las rutas de atención y protección de derechos ya que, permite a la comunidad estar mejor preparada para identificar situaciones de riesgo, saber cómo actuar y buscar ayuda de manera oportuna.

ASISTENTES

Nombre y apellido	Cargo	Firma
ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGA	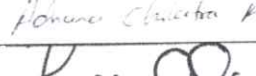
LINA MARCELA MOLINA PUENTES	ENFERMERA PROFESIONAL	

Vigilado Supersalud

ALEXANDRA NAVARRO VERDOOREN	MEDICO	Alexandra Navarro
JELITZA LORENA LOZADA LOAIZA	AUXILIAR EN SALUD PUBLICA	Jelitza Lorena Lozada Loaiza
TATIANA ANDREA DUCUARA LEAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tatiana Ducuara
ANA LUCIA TIQUE LEYTON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ana Lucia Tique
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Laura Stefany
JIMMY SEBASTIAN RODRIGUEZ LOZANO	LIDER - GESTOR SOCIAL	
INTEGRANTES DEL RESGUARDO INDIGENA DE LA VEREDA LA BANDERA (5)	**RESGUARDO INDIGENA**	(En la lista de asistencia anexada al final)

Para constancia se firma en el municipio de Ortega a los 10 días del mes de agosto del 2026, por un número de 5 asistentes registrados.

Elaboró: ADRIANA CHILATRA ALAPE – PSICOLOGA

Anexos:

1. Registro fotográfico

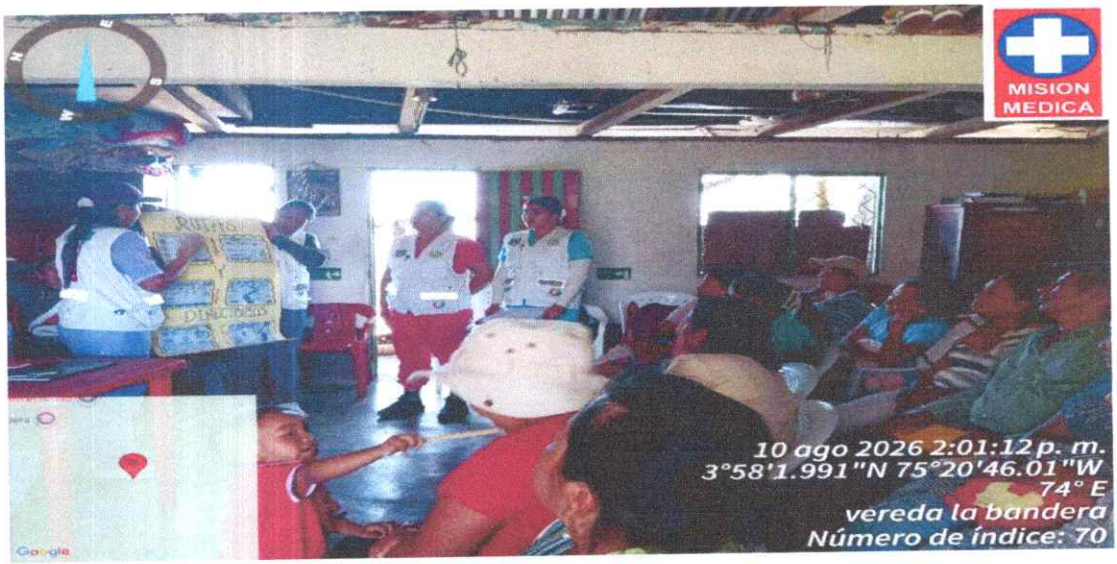

2. Registro de asistencia

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-54
	FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y/O CAPACITACIONES		Versión: 01
			Fecha: 7/01/2025

TEMA: RED COMUNITARIA - El BUEN MANEJO Y PROCESO DE RUTAS.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Francisco Bocanegra	gobernador	3227011407	[illegible]@gmail.com	Francisco Bocanegra
Marcela Vera Vigu	secretaria	3124149735	[illegible]@gmail.com	Marcela Vera Vigu
Victor Duculara	comisario	3115990078	[illegible]@gmail.com	Victor Duculara
Mary Mildred Estevez Ducuara	comunero	3132477068	[illegible]@gmail.com	Mary Estevez.
Alberto Guzman Ducuara	comunero	3225302860	[illegible]@gmail.com	Alberto Guzman

Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700
Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co
Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

Vigilado Supersalud

DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE CUENTAS DE COBRO

- ✓ cuadro relación de actividades indicando cantidad fecha y tipo de atención cantidad de caracterizaciones, casas fallidas, visitadas, entre otras especificando cada actividad acorde a la obligación contractual.

CUADRO DE RELACION DE LAS CARACTERIZACIONES REALIZADAS EN LA VEREDA LA BANDERA					
FECHA	TIPO DE ATENCIONES	# CARACTERIZACIONES	# CASAS VISITADAS	# CASAS FALLIDAS	# CASAS NO EFECTIVAS
03/08/2026 AL 21/08/2026	VISITAS CASA A CASA	31	40	5	4

- ✓ cuadro por curso de vida: cantidad de vacunados, tipo de vacuna, desistimientos firmados, atenciones, fecha de atención, seguimientos cargados en el SIHOS y el en PAIWEB (para el caso de vacunación de FA).

CUADRO POR CURSO DE VIDA DE LA VACUNACION EN LA VEREDA LA BANDERA										
FECHA	TIPO DE ATENCIONES	# DE DOSIS APLICADAS	TIPO DE VACINAS	P. INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JOVEN	ADULTEZ	VEJEZ	RENUENTES
03/08/2026 AL 21/08/2026	VACUNACION CASA A CASA	4	Fiebre amarilla			3			1	5
03/08/2026 AL 21/08/2026	VACUNACION CASA A CASA	16	Influenza adulta				2	8	6	
03/08/2026 AL 21/08/2026	VACUNACION CASA A CASA	0	Influenza niño							
03/08/2026 AL 21/08/2026	VACUNACION CASA A CASA	2	VPH		1	1				

- ✓ cuadro relación educaciones: cantidad de personas impactadas, fecha de educación, tema que se realizó la capacitación.

Vigilado Supersalud

CUADRO DE RELACION DE LAS ACTAS DE EDUCACIONES			
FECHA	TEMAS TRATADOS	# NUMERO DE PERSONAS EDUCADAS	RESPONSABLE DE LA EDUCACION
29/07/2026	Acta Educación Enfermería Ficha SI- APS	8	ENFERMERIA
30/07/2026	Acta Educativa Capacitación Examen Clínico De Mama Ortega	8	ENFERMERIA
30/07/2026	Acta Educación Familiograma Psicología	8	PSICOLOGIA
30/07/2026	Acta Educación Ecomapa Psicología	8	PSICOLOGIA
04/08/2026	Acta Educación Medica	8	MEDICO
04/08/2026	Acta educación Medica	8	MEDICO
13/08/2026	Acta De educación Ira Y Eda	13	ENFERMERIA
20/08/2026	Acta De educación Estilo De Vida Saludable	70	MEDICO
20/08/2026	Acta De educación Salud Mental	70	PSICOLOGA
21/08/2026	Acta De Educación Fiebre Amarilla	70	AUXILIARES DE ENFERMERIA
TOTAL		271	EBS 003

- ✓ cuadro relación de planes de cuidado primarios realizados, debe coincidir con el informe final del territorio, y entrega de los planes de cuidado.

CUADRO DE LOS PLANES DE CUIDADOS REALIZADAS EN LA VEREDA LA BANDERA		
FECHA	# DE PICP	RESPONSABLE
03/08/2026 AL 21/08/2026	31 FAMILIAS 90 USUARIOS	MEDICO PSICOLOGA ODONTOLOGO ENFERMERA

- ✓ cuadro seguimiento a redes comunitarias – capacitaciones y/o educación.

Vigilado Supersalud

CUADRO DE REDES COMUNITARIA Y ESCOLAR EN LA VEREDA LA BANDERA		
FECHA	REDES, CAPACITACIONES O EDUCACIONES COMUNITARIAS	RESPONSABLE
10/08/2026	ACTA DE RED COMUNITARIA	PSICOLOGIA

- ✓ cuadro acta de apertura de la vereda La Bandera.

CUADRO DE REDES COMUNITARIA Y ESCOLAR EN LA VEREDA LA BANDERA		
FECHA	REDES, CAPACITACIONES O EDUCACIONES COMUNITARIAS	RESPONSABLE
03/08/2026	ACTA DE APERTURA	PSICOLOGIA

- ✓ Cuadro de órdenes médicas y enfermería cargada a SIHOS y entregada a los usuarios por gestor comunitario.



- ✓ cuadro relación de atenciones por curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal en el individuo, familia y comunidad en lo concerniente a cada profesión.

MEDICINA

Vigilado Supersalud

ATENCIONES POR CICLO DE VIDA VEREDA LA BANDERA MEDICO ALEXANDRA NAVARRO	
ciclo de vida	**CONSULTAS**
primera infancia	0
infancia	2
adolescencia	1
juventud	4
adultez	7
vejez	1
Medición agudeza visual	22
Educaciones medicina	16
Consulta morbilidad	1
Total	54

ENFERMERIA

ATENCIONES POR CICLO DE VIDA VEREDA LA BANDERA ENFERMERA LINA MARCELA MOLINA						
Ciclo de vida	Educación facturadas	Planificación	Tamizaje de mama	Citología	Consulta enfermería	Educación en caracterizació (HSJO, Pijaos y EAPB de otros municipios)
primera infancia	0	0	0	0	0	4
infancia	0	0	0	0	0	14
adolescencia	2	1	0	0	1	8
juventud	3	1	0	0	NA	14
adultez	19	7	3	2	NA	34
vejez	3	0	0	0	NA	16
Total	27	9	3	2	1	90

Vigilado Supersalud

PSICOLOGIA

CANT.	ACTIVIDAD	CANTIDAD POR CICLO DE VIDA		PROFESIONAL	ÁREA ESPECIALIZADA
0	APLICACIÓN DE TAMIZAJE ZARIT	0		ADRIANA CHILATRA ALAPE	PSICOLOGÍA
84	EDUCACION INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	VEJEZ	15		
		ADULTEZ	33		
		JUVENTUD	10		
		ADOLESCENCIA	9		
		INFANCIA	12		
		PRIMERA INFANCIA	5		
35	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	MISMA CANTIDAD DE TAMIZAJES			
22	SRQ, AUDIT, ASSIST, GAD-2 Y WHOOLEY.	VEJEZ	1		
		ADULTEZ	18		
		JUVENTUD	3		
12	RQC	ADOLESCENCIA	6		
		INFANCIA	6		
1	M-CHAT	PRIMERA INFANCIA	1		

Vigilado Supersalud

CAPACITACIÓN GENERALIDADES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EBS 003	
ACTA DE ASISTENCIA	
ACTA No: 7	**ORTEGA - TOLIMA**
PROFESIONAL LIDER	ALEXANDRA NAVARRO VERDOOREN
FECHA DE LA REUNION	04 DE AGOSTO DE 2026
HORA DE LA REUNION	11:00 AM
LUGAR DE LA REUNION	HOSPITAL SAN JOSE E.S.E
ASUNTO DE LA REUNIÓN	SOCIALIZACION DE GENERALIDADES DE HIPERTENSION ARTERIAL CON EL PERSONAL EQUIPOS BASICOS DEL GRUPO 003 DEL HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E DEL MUNICIPIO ORTEGA TOLIMA.

ASISTENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
ALEXANDRA NAVARRO VERDOOREN	MEDICO GENERAL EBS 003
INTEGRANTES EBS 003	INTEGRANTE DE PROGRAMA APS/ EBS003
NUMERO DE ASISTENTES	**8**

OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos del personal de equipos básicos de la salud sobre la hipertensión arterial, enfatizando la detección, el control y la educación al paciente. #003 (EBS 003).

Vigilado Supersalud

TEMAS A TRATAR:

- Generalidades de Hipertensión arterial

DESARROLLO

1. Introducción

La hipertensión arterial es una de las enfermedades crónicas más frecuentes en el mundo y constituye uno de los principales factores de riesgo para infarto agudo de miocardio, accidente cerebrovascular, insuficiencia cardíaca y enfermedad renal crónica.

En Colombia, un alto porcentaje de los pacientes hipertensos no conoce su diagnóstico o no logra un adecuado control de las cifras tensionales. Por ello, el papel de la auxiliar de enfermería es fundamental para la detección temprana, la toma correcta de la presión arterial, la educación al paciente y la identificación de signos de alarma.

Al finalizar esta charla, esperamos fortalecer los conocimientos sobre hipertensión arterial y mejorar la calidad de la atención brindada a nuestros usuarios.

¿Qué es la hipertensión arterial?

La hipertensión arterial es una enfermedad crónica caracterizada por la elevación persistente de la presión arterial por encima de los valores normales.

Vigilado Supersalud

La presión arterial corresponde a la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias.

Se expresa mediante dos cifras:

- Presión sistólica: presión durante la contracción del corazón.
- Presión diastólica: presión durante la relajación del corazón.

Una presión elevada durante mucho tiempo produce daño progresivo en órganos como:

- Cerebro.
- Corazón.
- Riñones.
- Retina.
- Vasos sanguíneos.

Clasificación de la presión arterial (adultos)

- Normal: menor de 120/80 mmHg.
- Presión elevada: sistólica entre 120 y 129 mmHg con diastólica menor de 80 mmHg.
- Hipertensión grado 1: sistólica entre 130 y 139 mmHg o diastólica entre 80 y 89 mmHg.
- Hipertensión grado 2: sistólica igual o mayor de 140 mmHg o diastólica igual o mayor de 90 mmHg.

Importante: El diagnóstico no se realiza con una sola toma; requiere mediciones repetidas o métodos

Vigilado Supersalud

como monitoreo ambulatorio o domiciliario, según criterio médico.

Factores de riesgo

No modificables:

- Edad.
- Antecedentes familiares.
- Sexo.
- Enfermedad renal.

Modificables:

- Sobrepeso y obesidad.
- Consumo elevado de sal.
- Sedentarismo.
- Tabaquismo.
- Consumo excesivo de alcohol.
- Estrés.
- Diabetes.
- Dislipidemia.

¿Por qué se conoce como el "asesino silencioso"?

Vigilado Supersalud

Porque la mayoría de los pacientes no presentan síntomas.

Muchos descubren que son hipertensos cuando ya presentan complicaciones como:

- Infarto.
- Accidente cerebrovascular.
- Insuficiencia renal.
- Insuficiencia cardíaca.

Por ello es indispensable medir la presión arterial incluso en personas aparentemente sanas.

Técnica correcta para medir la presión arterial

La auxiliar de enfermería cumple un papel fundamental en la obtención de una medición confiable.

Antes de la toma:

- El paciente debe descansar al menos 5 minutos.
- No debe haber fumado, consumido café o realizado ejercicio en los 30 minutos previos.
- Debe haber vaciado la vejiga si es necesario.

Durante la toma:

- Espalda apoyada.
- Piernas sin cruzar.
- Pies apoyados en el piso.
- Brazo descubierto y apoyado a la altura del corazón.
- Utilizar un brazalete del tamaño adecuado.

Vigilado Supersalud

- Evitar hablar durante la medición.

Si la primera cifra es elevada, repetir la medición después de 1 a 2 minutos y registrar ambos valores.

Complicaciones de la hipertensión

Corazón

- Infarto agudo de miocardio.
- Insuficiencia cardíaca.
- Hipertrofia ventricular izquierda.

Cerebro

- Accidente cerebrovascular.
- Demencia vascular.

Riñón

- Enfermedad renal crónica.

Ojos

- Retinopatía hipertensiva.

Arterias

- Enfermedad arterial periférica.

Signos de alarma

Aunque la hipertensión suele ser asintomática, debemos remitir de inmediato si el paciente presenta:

- Dolor torácico intenso.

Vigilado Supersalud

- Dificultad respiratoria.
- Déficit neurológico súbito (desviación de la boca, pérdida de fuerza, dificultad para hablar).
- Convulsiones.
- Alteración del estado de conciencia.
- Cefalea intensa asociada a alteraciones visuales.
- Visión borrosa o pérdida súbita de la visión.
- Presión arterial muy elevada acompañada de síntomas.

Estos hallazgos pueden indicar una emergencia hipertensiva, que requiere valoración médica inmediata.

Tratamiento

No farmacológico

- Reducir el consumo de sal.
- Aumentar frutas y verduras.
- Realizar actividad física regularmente.
- Mantener un peso saludable.
- No fumar.
- Limitar el consumo de alcohol.
- Dormir adecuadamente.
- Manejar el estrés.

Vigilado Supersalud

Farmacológico

El tratamiento será indicado por el médico y puede incluir:

- Diuréticos.
- Inhibidores de la ECA.
- ARA II.
- Calcioantagonistas.
- Betabloqueadores (en indicaciones específicas).

La auxiliar debe reforzar la adherencia al tratamiento y verificar que el paciente comprenda la importancia de no suspender los medicamentos por cuenta propia.

Rol de la auxiliar de enfermería

La auxiliar de enfermería desempeña un papel clave al:

- Medir correctamente la presión arterial.
- Identificar cifras elevadas.
- Detectar signos de alarma.
- Educar sobre hábitos saludables.
- Promover la adherencia al tratamiento.
- Registrar adecuadamente las cifras tensionales.
- Comunicar oportunamente hallazgos al profesional responsable.

Vigilado Supersalud

Elaboró: Alexandra Navarro Verdooren/ Medico general EBS

ANEXOS:

1. **Registros fotográficos**





Registro de asistencia

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-54
	FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y/O CAPACITACIONES		Versión: 01
			Fecha: 7/01/2025

TEMA: Hipertension Arterial (Charla)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jeliza Lorena Lozada Loaiza	Aux. Salud P	3118437566	jeliza.d.22@g	Jeliza Lozada
Tatiana Andrea Ducuara Leal	Aux enfermeria	3209477301	tatidunara@gmail.com	tatiana Ducuara
Tina Karola Medina Parente	Enf. Profesional	3126821067	tinamolinares@gmail.com	
Jimmy Sebastian Rodriguez Lozano	Gestor	3107038743	jerro1999@gmail.com	
Laura Stefany Zarabanda U.	Aux Enfermeria	3145223577	laurazarabandala@gmail.com	Laura Stefany
Daniela Sofia Ortiz Ramos	Psicologa	3157600352	daniellaortiz22@gmail.com	
Adriana Chilatra Alape	Psicologa	3102759668	adriana.chilatra7@gmail.com	Adriana Chilatra Alape
Ana Lucia tique Leyton	Aux. Enfermeria	3209351772	lucia.tique44@gmail.com	Ana Lucia Tique

Calle 6 No. 3-25 – Teléfono: 22588801, Celular: 3134548700
Email: contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co
Gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA SALUD PARA TODOS **ORTEGA TOLIMA** **NIT. 890.700.967-1**	CODIGO: GC-FO-59
		FECHA: 02/09/2026
	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA	VERSION: 01

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

FECHA DE ELABORACIÓN			NÚMERO	PERÍODO COBRADO						
DD	MM	AAAA	2		DD	MM		DD	MM	AAAA
2	9	2026		DEL	25	7	AL	23	8	2026

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	TIPO:	NÚMERO	DV
LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA	[X] C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] OTRO	1.111.123.608	2

DIRECCIÓN	CIUDAD	NÚMERO TELÉFONO	CORREO
CARRERA 13 10-194 B/LA VEGA	ORTEGA	3245227522	laurazarabanda814@gmail.com

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN		
	TIPO	NÚMERO	DV
HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA	NIT	890700967	2

FECHA	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR DE LA OPERACIÓN	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2/09/2026	1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	$3.450.000.00	$3.450.000.00

TOTAL	$3.450.000.00
RTE FTE (%)	
RTE ICA (por mil)	
TOTAL A PAGAR	
BASE GRAVABLE	
IVA	
RTE IVA (%)	

VENDEDOR

En cumplimiento de lo señalado en el literal j) Artículo 617 del Estatuto Tributario, manifesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido con la afiliación y el pago de los aportes a las Seguridad Social correspondientes a los ingresos objeto de esta factura bajo el número de planilla **JULIO 9508945384** Y planilla **AGOSTO 9510000026** que estos aportes no han servido de base para disminuir la retención en la fuente en otros cobros. Declaro que soy del régimen simplificado y según el Artículo 511 del Estatuto Tributario no estoy obligado a expedir factura de venta.

ANEXOS (Marque con una "X")

[X] Aportes ARL [ ] Aportes AFC o pensiones voluntarias

[X] Aportes Salud [X] Aportes Pensiones

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR

NÚMERO CONSECUTIVO

FECHA DE RECIBO

DD	MM	AAAA
2	9	2026

INFORMACIÓN PARA DISMINUCIONES DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD A LA QUE APORTA	BASE DE APORTE	VALOR APORTADO	FECHA PAGO APORTES		
				DD	MM	AAAA
Aportes Obligatorios a Salud	PIJAOSALUD	$ 1.750.905	$ 218.900	31	7	2026
Aportes Obligatorios a Pensión	PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	31	7	2026
Aportes ARP	POSITIVA	$ 1.750.905	$ 42.700	31	7	2026
Aportes Obligatorios a Salud	PIJAOSALUD	$ 1.750.905	$ 218.900	24	8	2026
Aportes Obligatorios a Pensión	PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	24	8	2026
Aportes ARP	POSITIVA	$ 1.750.905	$ 42.700	24	8	2026
Aportes Voluntarios a Pensión						
Aportes Voluntarios AFC						

Laura Stefany Zarabanda — 1.111.123.608

FIRMA DEL PROVEEDOR — DOCUMENTO DE IDENTIDAD

La información aquí consagrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012, reglamentado por el Decreto 1950 de 2012

NOTA: DILIGENCIAR LOS CAMPOS CON X Y SE DEBE IMPRIMIR A TINTA NEGRA

Ortega Tolima, 02 de SEPTIEMBRE de 2026

Señores
Hospital San José de Ortega E.S.E.
Ortega Tolima

Asunto: Certificación de mi condición de obligado a declarar renta por el año gravable inmediatamente anterior.

Yo, LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.111.123.608 DE ORTEGA. vinculada actualmente mediante contrato de prestación de servicios, y para los efectos de la norma contenida en el art. 383 del E.T., certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

1. Que NO califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (art. 10 del E.T.), mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas por honorarios, sí realizo una actividad liberal, y no uso ni equipos, ni insumos, ni herramientas especializadas.

2. Que por el año gravable anterior (en este caso, el año 2025), y solo por el criterio establecido en el parágrafo 4 del art. 3 del decreto 099 de enero de 2013, NO soy un obligado a declarar renta pues mis ingresos brutos de todo tipo en dicho año (por honorarios, servicios, ventas de activo fijos, rifas, intereses, arrendamientos, etc.), o mis activos fijos NO superaron el equivalente a lo establecido por el Estatuto Tributario.

3. (SI) **(NO X)** tengo dependientes económicos que para tal caso mis hijos T.I. y RC

4. **(NO X),** (SI) poseo prestamos de vivienda, que puedan ser deducibles para el Cálculo de retención en la fuente (SI LA respuesta es sí adjuntar el último recibo de pago)

Para constancia de lo anterior, firmo en Ortega Tolima a los 02 días del mes de SEPTIEMBRE del 2026.

Cordialmente,

Laura Stefany Z.V.

LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA
C.C. 1.111.123.608 DE ORTEGA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111123608		ZARABANDA VALDERRAMA LAURA STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 #10-194	ORTEGA-TOLIMA	3245227522	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	93002192	9508945384	I	2026/08/05	2026/07/31	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: ORTEGA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1111123608	ZARABANDA LAURA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC6	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111123608		ZARABANDA VALDERRAMA LAURA STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 #10-194	ORTEGA-TOLIMA	3245227522	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	93002192	9508945384	I	2026/08/05	2026/07/31	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

2026/07/31 04:31 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111123608		ZARABANDA VALDERRAMA LAURA STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 #10-194	ORTEGA-TOLIMA	3245227522	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000915	9510000026	I	2026/09/03	2026/08/24	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: ORTEGA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1111123608	ZARABANDA LAURA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC6	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

2026/08/24 03:02 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111123608		ZARABANDA VALDERRAMA LAURA STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 #10-194	ORTEGA-TOLIMA	3245227522	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000915	9510000026	I	2026/09/03	2026/08/24	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$42,700
$42,700
$218,900
$218,900
$541,800

2026/08/24 03:02 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141254995411

(415)7707212489984(8020) 000014125499541 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 1 1 1 2 3 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1111123608	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ortega 5 0 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZARABANDA	VALDERRAMA	LAURA	STEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ortega 5 0 4

41. Dirección principal: CR 13 10 194 BRR LA VEGA

42. Correo electrónico: laurazarabanda814@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 4 5 2 2 7 5 2 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 5 1 2 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha 2026-06-01 / 02:57:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORALES COLLAZOS SANDRA PATRICIA

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 01-06-2026 02:58:04PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ORTEGA, **26/05/2026**
TOLIMA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LAURA ZARABANDA VALDERRAMA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1111123608**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570488473105556**
Fecha de apertura	**26/05/2026**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD APS

CERTIFICA QUE:

LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA con cédula de ciudadanía 1.111.123.608 DE ORTEGA ha cumplido totalmente con todas las obligaciones y actividades específicas pactadas en el contrato No. 099 del 25 de junio del 2026 en el periodo comprendido entre el 25 de julio al 23 de agosto del 2026, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

La presente certificación se expide el dos (02) de septiembre del 2026 con destino al área financiera, para efectos de tramitar el ***SEGUNDO PAGO,*** por valor de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.450.000,00 COP)

Coordinación APS APROBADO

YEIMI PATRICIA HERNANDEZ BARRIOS
Coordinador APS

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-174
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION 1.0
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		2/09/2026

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

INFORME NÚMERO:	2	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	2/09/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	**NÚMERO:**	099	**FECHA :** (dd/mm/aa)	25/06/2026
				No. PROCESO SECOP II	CD HSJ 099-2026
CONTRATISTA:	LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA			**NIT Y/O CC:**	1.111.123.608
VALOR INICIAL:	$ 20.700.000			**PLAZO INICIAL:**	180 DIAS
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA:	208 DEL 25/06/2026			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:**	301 DEL 25/06/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME:	JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ			**FECHA DE DESIGNACIÓN**	CONTRATO 099 DEL 25/06/2026
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	administracion@hospitalsanjoseortega.gov.co				
FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA DE INICIO:	25/06/2026			**FECHA DE INICIO:**	25/06/2026

II. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS , RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	CARGADO EN EL SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NUMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO	PLAZO ADICIONADO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A

ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

III. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	**SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :**	N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	25/07/2026 AL 23/08/2026		
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	N/A	**FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O**	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR	2	**FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A**	2/09/2026

IV. ESTAMPILLAS (ADICIONES)

NOMBRE ESTAMPILLA	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9508945384	**MES DE COTIZACIÓN:**	JULIO 2026
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9510000026	**MES DE COTIZACIÓN:**	AGOSTO 2026

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	N/A	MES DE COTIZACIÓN:	N/A

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGUN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		

V. DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
245020900803	301 DEL 25/06/2026	$ 3.450.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:		$ 3.450.000,00

VALOR PRESENTE PAGO

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO PERIODO)

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 20.700.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO (ADICIONES)	$ -
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES	$ 3.450.000,00
VALOR PRESENTE PAGO	$ 3.450.000,00
VALOR SALDO POR EJECUTAR	$ 13.800.000,00

VI. GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	F. DE EXPEDICIÓN		F. DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VII. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
DAVIVIENDA	AHORROS FIJO DIARIO	**0570488473105556**

VII. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ
FIRMA(s):	

	HOSPITAL SAN JOSE ESE SALUD PARA TODOS ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1		Código: GC-FO-175
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION 1.0
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES		2/09/2026

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E

I. RESUMEN INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Participar en todas las reuniones con líderes,presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista participó en reuniones con líderes y presidentes de junta para dar apertura al territorio, seguimiento y cierre de la estrategia en la vereda La Bandera. El día 3 de agosto de 2026 el contratista asistió a la reunión de apertura en el resguardo indígena La Bandera, junto con el gobernador del resguardo, líderes comunitarios y el equipo EBS 003. En esta reunión se presentaron las actividades a realizar, se explicó el proceso de caracterización casa a casa y la verificación de esquemas de vacunación, y se acordó la coordinación de una jornada extramural para garantizar la cobertura en vacunación y educación comunitaria. Posteriormente, el día 10 de agosto de 2026, el contratista participó en la reunión de conformación de la red comunitaria en la vereda La Bandera, donde se abordaron las problemáticas de la comunidad y se socializaron las rutas de atención y protección de derechos, fortaleciendo la articulación con líderes y representantes del resguardo indígena	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
2. Aplicación de los formatos de caracterización social y ambiental de acuerdo con la meta establecida por el equipo y el coordinador a cumplir mensual por la clasificación del territorio (alta dispersión "5 diarias" mediana dispersa "10 diarias", baja dispersión "20 diarias", centros poblados y urbano "20 diarias").	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista realizó la aplicación de los formatos de caracterización social y ambiental en la vereda La Bandera, territorio de alta dispersión, cumpliendo con la meta establecida de cinco caracterizaciones diarias. El proceso inició con la apertura oficial del territorio el 3 de agosto de 2026, donde se acordó realizar visitas casa a casa para verificar carnés de vacunación, condiciones de salud y diligenciar los formatos correspondientes. Las caracterizaciones fueron registradas en físico y posteriormente cargadas en el sistema SIHOS, cumpliendo con los lineamientos del programa APS. CARACTERIZACIONES (INDIVIDUAL) 8 (31 Total Equipo) CASAS VISITADAS (INDIVIDUAL) 10 (40 Total Equipo) CASAS FALLIDAS (INDIVIDUAL) 1 (5 Total Equipo) CASAS NO EFECTIVAS (INDIVIDUAL) 1 (4 Total Equipo)	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
3. Apoyar en los diligenciamientos de las atenciones realizadas a la población canalizada para atención de rutas integrales de atención en salud, materno perinatales y consulta externa según el plan Integral de Cuidado Participativo PICP.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó en el diligenciamiento de las atenciones realizadas a la población canalizada en la vereda La Bandera, dentro de las rutas integrales de atención en salud, incluyendo materno perinatales y consulta externa, conforme al PICP. Las atenciones se registraron en los formatos oficiales y se cargaron en el sistema SIHOS, garantizando la trazabilidad de cada usuario. Entre el 3 y el 21 de agosto de 2026 se realizaron consultas médicas y educaciones por ciclo de vida, logrando un total de 54 atenciones en medicina, incluyendo consultas en infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, además de mediciones de agudeza visual y educaciones colectivas. En el área de enfermería se efectuaron 27 educaciones, 9 planificaciones, 3 tamizajes de mama, 2 citologías y 1 consulta de enfermería, además de 90 educaciones en caracterización realizadas en coordinación con HSJO, Pijaos y EAPB de otros municipios. En psicología se llevaron a cabo 84 educaciones individuales distribuidas en todos los ciclos de vida	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
4. Gestión de seguimiento al 100% de los menores de 5 años, gestantes, discapacidad, salud mental, crónicos, adulto mayor, TBC, Lepra; leishmaniasis, Chagas y otros EISP del territorio asignado.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista realizó la gestión de seguimiento al 100% de la población priorizada en la vereda La Bandera, cumpliendo con los lineamientos del Plan Integral de Cuidado Participativo (PICP). Se efectuaron visitas casa a casa y caracterizaciones, verificando condiciones de salud, carnet de vacunación y realizando tamizajes según curso de vida. Los registros fueron cargados en SIHOS y soportados en las actas educativas y planillas de asistencia.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

5. Seguimiento a planes Integrales de Cuidado Primario participativos individual, familiar y comunitario al 100% de los pacientes asignados por territorio que apliquen y acepten la estrategia APS.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó en el seguimiento a los Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en la vereda La Bandera, garantizando cobertura al 100% de los pacientes asignados que aplicaban y aceptaban la estrategia APS. Los planes fueron diligenciados en físico y cargados en el sistema SIHOS, quedando registrados en las planillas de caracterización y en el consolidado del territorio. En total, se realizaron 31 planes de cuidado, beneficiando a 90 usuarios de la vereda La Bandera, con participación activa de médico, psicóloga, odontólogo y enfermera.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
6. Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas por cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista participó en el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud en la vereda La Bandera, dirigidas a la comunidad en diferentes niveles de atención. A nivel individual, realizó consejerías en hábitos de vida saludable, A nivel familiar, acompañamiento en los hogares con educación sobre esquemas de vacunación, control de crecimiento y desarrollo en menores, prevención de enfermedades transmisibles y promoción de estilos de vida saludables. A nivel comunitario,realizó capacitaciones y charlas colectivas en la vereda la bandera y en el Hospital San José, abordando temas de interés comunitario como infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), hipertensión arterial, fiebre amarilla, salud mental y estilos de vida saludable.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
7. Apoyo en la conformación y seguimiento de redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por los EBS y coordinador del programa.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó en la conformación y seguimiento de la red comunitaria de salud en la vereda La Bandera, articulando con líderes comunitarios y autoridades indígenas. El proceso inició con la apertura del territorio el 3 de agosto de 2026 y, posteriormente, el 10 de agosto de 2026, el contratista realizó la reunión de conformación de la red comunitaria, registrada en el acta oficial bajo responsabilidad de Psicología. Sin embargo, como enfermera, el contratista participó activamente en la convocatoria, acompañamiento y seguimiento de los compromisos establecidos, especialmente en la organización de la jornada extramural y vacunación.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
8. Toma de paraclínicos, seguimiento y entrega de resultados.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera no se realizaron tomas de paraclínicos ni la entrega de resultados, sin embargo, se dejó programada la actividad para el siguiente periodo de intervención, garantizando la continuidad del proceso y la cobertura de los usuarios priorizados.Anexo 11: Cronograma EBS003	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
9. Encuentros colectivos por entorno.	Durante el periodo ejecutado entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó en la realización de encuentros colectivos en la vereda La Bandera, organizados por entorno escolar y comunitario, conforme a las metas establecidas por el equipo EBS 003. En el entorno escolar, el contratista realizó educaciones en instituciones educativas sobre prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA), dirigidas a niños y adolescentes. En el entorno comunitario, el contratista realizó capacitaciones colectivas en la vereda y en el Hospital San José, con participación de líderes comunitarios y familias, abordando temas como hipertensión arterial, fiebre amarilla y estilos de vida saludable. En total, el contratista realizó la educación de 120 personas en la vereda La Bandera durante el periodo, garantizando cobertura en los diferentes niveles de atención y fortaleciendo la estrategia APS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
10 Apoyar las actividades que se requieran para implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el municipio.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó en la implementación, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en el municipio de La Bandera, mediante diversas acciones. realizó participación en capacitaciones colectivas orientadas al fortalecimiento del equipo de salud, específicamente sobre instrumentos de Familiograma y Eco mapa (30 de julio de 2026), que constituyen herramientas fundamentales para la caracterización familiar y comunitaria dentro de la estrategia APS. Asimismo, apoyó en educaciones colectivas sobre hipertensión arterial, fiebre amarilla, IRA/EDA y estilos de vida saludable, que forman parte del componente de promoción y prevención de APS. De igual manera, el contratista acompañó procesos de caracterización familiar y comunitaria, insumo esencial para el monitoreo de la estrategia APS en el territorio. Finalmente, el contratista registró estas actividades en actas oficiales, que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con APS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

11. Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en la vereda La Bandera (3 y el 21 de agosto) el contratista brindo apoyo a los profesionales de la salud (médico, psicóloga, odontólogo y enfermera) en las actividades de demanda inducida y en el registro sistemático de las historias clínicas y los 31 Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP), correspondientes a 90 usuarios caracterizados mediante visitas casa a casa.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
12. Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por microterritorio asignado.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera no se ha realizado la entrega total de los soportes de ejecución de las actividades, dado que la vereda continúa en proceso de caracterización. Por tal motivo, los formatos de recolección de información y las evidencias fotográficas aún no han sido presentados en su totalidad, quedando pendiente la entrega física y digital de los soportes debidamente foliados y archivados conforme a la Ley General de Archivo, así como la copia en CD con las evidencias correspondientes	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
13. Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista elaboró el informe mensual de actividades, consolidando las acciones ejecutadas en el microterritorio La Bandera, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por el coordinador del programa de APS. El contratista integró la información proveniente del acta de apertura de actividades en la vereda (03 de agosto), de las actas educativas sobre signos de alarma, hipertensión, IRA/EDA, hábitos saludables y fiebre amarilla, del acta de red comunitaria (10 de agosto), de las caracterizaciones familiares y comunitarias (31 familias – 90 usuarios), de los planes de cuidado primarios registrados en SIHOS y de los registros de vacunación (fiebre amarilla, influenza, VPH).	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
14. Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista apoyó las actividades de la ESE Hospital San José de Ortega necesarias para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), tanto en el ámbito institucional como extramural. El contratista participó en la canalización de usuarios identificados en las caracterizaciones casa a casa, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud. Asimismo, el contratista apoyó en la resolutividad de acciones en salud, mediante la orientación y referencia de pacientes hacia los servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de enfermería según las necesidades detectadas. De igual manera, el contratista registró las atenciones en el sistema SIHOS, asegurando la trazabilidad de las intervenciones, y coordinó con líderes comunitarios y el gobernador del resguardo indígena para garantizar la participación activa de la población en los procesos de APS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
15. Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista mantuvo bajo su responsabilidad los bienes y elementos entregados para el desarrollo de las actividades en el microterritorio La Bandera, incluyendo chalecos, formatos de vacunación y formatos de caracterización. El contratista realizó la verificación de su estado, el aseo y el buen funcionamiento de estos, asegurando su conservación y uso adecuado.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	ACTA DE ENTREGA, INVENTARIO, REGISTRO ALMACEN, FORMATO DE ASIGNACION	N/A
16. Realizar acciones de promoción, búsqueda activa, demanda inducida, seguimiento a esquemas incompletos y educación comunitaria para fortalecer las coberturas de vacunación en la población caracterizada del microterritorio asignado, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social; incluyendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla con barrido documentado, con sus respectivos soportes; garantizando una meta mínima mensual por cada Equipo Básico de Salud de veinte (20) personas vacunadas con esquema regular, veinte (20) personas vacunadas contra la Fiebre Amarilla y veinte (20) personas vacunadas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), de acuerdo con el cronograma y lineamientos definidos por el coordinador del programa.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista realizo acciones de promoción de la salud, búsqueda activa de usuarios, demanda inducida y seguimiento a esquemas incompletos, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Plan de Cuidado Primario y las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social. Acciones realizadas: Promoción y educación comunitaria: charlas sobre la importancia de completar esquemas de vacunación, prevención de fiebre amarilla y hábitos saludables. Búsqueda activa casa a casa: identificación de usuarios con esquemas incompletos y canalización hacia vacunación. Demanda inducida: orientación a familias sobre la necesidad de acudir a los puntos de vacunación. Seguimiento: verificación de carnets de vacunación y refuerzo en usuarios con esquemas pendientes. Vacunación extramural: aplicación de dosis en la vereda La Bandera, con registro en SIHOS y entrega de soportes.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

17. Captar las mujeres gestantes para el desarrollo y la continuidad de sus controles prenatales, incluyendo las actividades educativas y curso de preparación para la maternidad paternidad, esto con base a la información suministrada por el coordinador de los equipos básicos en relación a la base de las mujeres gestantes de la ESE.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera realicé la captación de mujeres gestantes mediante visitas directas durante el barrido casa a casa. En este proceso se identificaron dos gestantes (2), quienes se encuentran con sus controles prenatales al día, garantizando la continuidad de la atención y la participación en actividades educativas relacionadas con la preparación para la maternidad y la paternidad.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

18. Desarrollar acciones de promoción de la salud sexual reproductiva, detección temprana y protección específica dirigidas a mujeres en edad fértil del microterritorio asignado, mediante actividades de educación,orientación en planificación familiar, identificación de factores de riesgo, captación y seguimiento de usuarias caracterizadas, garantizando el cumplimiento de una meta mínima mensual de veinte (20) mujeres atendidas por cada Equipo Básico de Salud, a quienes se les deberá realizar toma de citología cervicouterina, prueba de ADN-VPH y examen clínico de mama, de conformidad con las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, el contratista desarrolló acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva en el microterritorio La Bandera, dirigidas a mujeres en edad fértil, conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. El contratista realizó educaciones comunitarias sobre salud sexual, planificación familiar y prevención de riesgos; brindó orientación individual en métodos anticonceptivos; efectuó tamizajes de mama y citologías cervicouterinas en usuarias caracterizadas; y registró las atenciones en el sistema institucional, asegurando el seguimiento a las usuarias. En total, se alcanzaron 27 educaciones facturadas, 9 atenciones en planificación, 3 tamizajes de mama, 2 citologías, 1 consulta de enfermería y 90 educaciones en caracterización, distribuidas en los diferentes ciclos de vida: adolescencia, juventud, adultez y vejez, garantizando cobertura integral en la estrategia APS.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
19. Ejecutar mínimo cuatro (4) acciones extramurales mensuales en los microterritorios asignados según cronograma de actividades definido cronograma definido por el coordinador del programa, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación comunitaria, vacunación, demanda inducida, caracterización, seguimiento familiar demás intervenciones propias de la estrategia de Atención Primaria en Salud y de los Equipos Básicos de Salud.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, se ejecutaron acciones extramurales en el micro territorio La Bandera, conforme al cronograma definido por el coordinador del programa y en cumplimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). Acciones realizadas: 03 de agosto – Vereda La Bandera Reconocimiento del terreno y elaboración del mapa comunitario junto con líderes del cabildo. 04 de agosto – Vereda La Bandera Jornada de caracterización comunitaria, levantamiento de fichas sociales y ambientales. 05 de agosto – Vereda La Bandera Continuación de la caracterización comunitaria, con registros clínicos y educativos cargados en SIHOS. 10 de agosto – Vereda La Bandera Apertura oficial del micro	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
20. Entregar oportunamente toda la documentación generada en el desarrollo de las actividades, debidamente escaneada y cargada en el OneDrive o en la plataforma que disponga el Hospital San José de Ortega E.S.E.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el micro territorio La Bandera se generaron y entregaron órdenes médicas y de enfermería, las cuales fueron cargadas en el sistema SIHOS y entregadas a los usuarios por el gestor comunitario. Dichos registros se encuentran organizados en cuadro y constituyen la evidencia del cumplimiento de esta obligación. la documentación generada en el desarrollo de las actividades durante este periodo ha sido organizada, escaneada y cargada en la plataforma institucional del Hospital San José de Ortega E.S.E. La jefa de enfermería Lina Marcela Molina Puente, se encuentra entregando directamente toda la información al hospital. Sin embargo, la información continua en proceso de recolección, dado que la vereda La Bandera aún no ha sido cerrada ni finalizada, por lo cual la entrega completa de soportes quedará consolidada en los próximos informes.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
21. El contratista deberá realizar la entrega total, completa, foliada y en debida forma de todos los documentos generados durante la ejecución contractual de forma mensual.	La Bandera no ha sido cerrada ni finalizada. Por lo tanto, la entrega total, completa y foliada de todos los documentos quedará consolidada en el momento del cierre del territorio y se reflejará en los próximos informes	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A
22. El contratista deberá presentar para el trámite del último pago, paz y salvo expedido por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones y la entrega total de la documentación generada durante su ejecución.	el paz y salvo expedido por el supervisor del contrato corresponde a un requisito exigible únicamente para el trámite del último pago, por lo cual su presentación se realizará en la etapa contractual correspondiente, una vez se culmine la totalidad de las obligaciones y se entregue la documentación completa	CAPTURA PLATAFORMA MISEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A
23. El contratista deberá presentar el soporte de inscripción y registro exitoso a la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito para dar acta de inicio al respectivo contrato.	el contratista dio cumplimiento al requisito de inscripción y registro exitoso en la plataforma Mi Seguridad Social, condición necesaria para la formalización del contrato y la suscripción del acta de inicio. Este requisito se mantuvo como soporte administrativo previo a la ejecución de las actividades de los Equipos Básicos en Salud, garantizando la legalidad y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.	CAPTURA PLATAFORMA MISEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A
24. Disponer y mantener activo su registro en la plataforma Mi Seguridad Social, como requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS, durante toda la ejecución del contrato.	el contratista mantuvo activo el registro en la plataforma Mi Seguridad Social, cumpliendo con el requisito previo y habilitante para la creación y uso del usuario en el aplicativo SIAPS durante la ejecución contractual. Dicho registro permaneció disponible durante todo el periodo, garantizando la validez administrativa y el soporte necesario para el desarrollo de las actividades de los Equipos Básicos en Salud.	CAPTURA PLATAFORMA MISEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A

25. El contratista deberá brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos para la atención y tramite oportuno de peticiones, quejas, reclamos y requerimientos y demás solicitudes presentadas dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 23 de agosto de 2026, en el microterritorio La Bandera el contratista no presentó ni atendió peticiones, quejas, reclamos o requerimientos relacionados con las actividades ejecutadas. Sin embargo, el contratista se mantuvo disponible para brindar apoyo, elaborar respuestas y suministrar la información y soportes requeridos en caso de que se generaran solicitudes, dando cumplimiento a los términos y lineamientos establecidos en la Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional de Salud.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	N/A

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Facilitar al contratista las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
2. Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
3. Recibir los servicios contratados en la oportunidad estipulada y expedir, en menor tiempo posible, los documentos correspondientes a la ejecución del contrato	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA
4. Realizar los pagos del contrato, con oportunidad, y conforme a la forma de pago estipulada, a fin de garantizar la buena marcha del contrato.	informe supervision e informe actividades	informe supervision e informe actividades	NA

CONCLUSIONES:	
La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista y de sus obligaciones para el presente período, de acuerdo con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.	
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	**JENNYFFER TATIANA SANTIAGO PEREZ**
FIRMA:	

CERTIFICADO DE EJECUCION DE CONTRATO
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO NRO. 099 DE 2026

CERTIFICA

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato Nro. 099- 2026 del 25 de JUNIO de 2026 Prestación de servicios cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E**"y el (a) **LAURA STEFANY ZARABANDA VALDERRAMA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.111.123.608** de ORTEGA, que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales establecidas.

Así mismo para efecto de pago certifico que el contratista se encuentra al día respecto de sus obligaciones derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral.

Por lo anterior se procede a autorizar el ***SEGUNDO PAGO*** correspondiente al valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.450.000,00 COP). Por desarrollo de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día 25 DE JULIO DE 2026 AL 23 DE AGOSTO DE 2026 del contrato de prestación Servicios 099- 2026

Vigilado Supersalud

BALANCE DEL CONTRATO				
DETALLE	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO EN PESOS**	**SALDO POR EJECUTAR**
VALOR INICIAL	$ 20.700.000	$ 0,00	0,0 %	$ 20.700.000
PRIMER PAGO		$3.450.000	16,6%	$17.250.000
SEGUNDO PAGO		$3.450.000	33,3%	$13.800.000
TOTALES	$ 20.700.000	$6.900.000	33,3%	$13.800.000

La presente certificación se expide en Ortega Tolima, el día 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

JENNIFER TATIANA SANTIAGO PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JOSE ORTEGA - TOLIMA

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

CUENTA POR PAGAR
No.12797
Fecha: 30/09/2026

Tercero

CC 1111123608 LAURA ESTEFANY ZARABANDA VALDERRAMA
Dirección: BARRIO LA VEGA **Teléfono:** 3102419831
Documento Presupuestal: COM - 301 **Documento Externo:** 09902 **Fecha Doc Externo:** 30/09/2026 **Fecha De Venc:** 30/10/2026

Descripción

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.

Centro de Costos		Valor
000006	PROMOCION Y PREVENCION	$3.450.000.00

	Subtotal:	**$3.450.000.00**
	I.V.A:	**$0.00**
	Total:	**$3.450.000.00**

Son

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

REALIZO

JOMIS TORRIJOS GUZMAN
AUXILIAR CONTABLE
1108937701

Impreso por software SIHOS WEB

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151
Nit. 890700967-1

COMPROBANTE EGRESO No.19365
Fecha: 30/09/2026

Tercero

CC 1111123608 **LAURA ESTEFANY ZARABANDA VALDERRAMA**
Dirección: BARRIO LA VEGA Teléfono: 3102419831

Datos del Pago

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCO DAVIVIENDA **Cuenta :** 166900091736

Concepto

SE CANCELA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL AREA RURAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E. SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO NRO. 099 DEL 2026. PERIODO DEL 25 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO DEL 2026.

Documento	Numero	Factura			Valor
		Documento	Numero	Fecha	
CUENTA POR PAGAR	12797	FCP	09902	30/09/2026	$3.450.000.00

Total : $3.450.000.00

Edición Contable

Codigo	Cuenta	Deber	Haber
249055	Servicios	$3.450.000.00	
24402401	SOBRETASA BOMBERIL		$1.208.00
24004	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO		$24.150.00
11100652	Davivienda 166900091736 APS Resolucion 449 de 2026		$3.424.642.00
	Total	**$3.450.000.00**	**$3.450.000.00**

SON

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

ORDEDNO

Laura Stefany ZV.
BENEFICIARIO

DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
GERENTE
53122713

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

02/10/2026 - 16:46

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL EST
Nombre Proceso	PAGO APS APROBADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 05501669****1736
Fecha del Pago	30/09/2026
Hora del Pago	14:56

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1111123608	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488473105556	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 3.424.642,00	**Estado**	Pago Exitoso